DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 5053
Redacción 0053
Administración . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1929

AÑO IV. — Nº 1073

Otro año perdido

LA POLÍTICA HUNDE AL COMERCIO E INDUSTRIAS

Un año ya ha sido perdido: el del 9 de mayo de 1928 al 9 de mayo de 1929. Y el que viene también fracasará para el progreso social y económico. La intervención nacional no convocará a elecciones hasta febrero del 30. Es decir que desde que inicie sus funciones tendremos agitación político-electoral. Hemos predicho esto con insistencia, indicando a los partidos opositores a que no se cruzaran de brazos frente al imperio del caballerismo. Todos se complicaron en favor del Dr. Ricardo Caballero. Creyeron que así realizaban política contra el doctor Hipólito Irigoyen, y contribuían a dividir al partido radical, con el torpe pensamiento de sumarse alguna probabilidad beneficiosa. El resultado de semejante táctica es la que censuramos: perduración de la expectativa, agitación y comentarios políticos sin que la provincia consiga el más mínimo bien.

Esta cuestión santafecina pudo definirse hace nueve meses. Apenas se clausuró la legislatura y complicaron las relaciones entre el gobernador y el núcleo se vió sin sombras que el único recurso era la intervención. Los demócratas, a cargo de un superficial, supusieron que la solidaridad partidaria establecería cierto silencio cómplice: aparecimos nosotros atacando a fondo al gobierno. Que hicieron, entonces? Absolutamente nada. Y cuando organizaron un diario se dedicaron a proporcionar espacio y grabados estruendosos al doctor Caballero. En su afán de no apartarse de la línea de puntos suspensivos en que se colocan sus cabos, sugerentes y agradables, ni siquiera combaten a quien que debieran. Recién saldrán a la calle, y llenarán columnas, cuando comprendan que la mejor forma de subsistir es acordarse de los tiempos heroicos y viejos en que Lisandro de la Torre señalaba ejemplo de intransigencia y rectitud. Con gominas y recitados no se levanta el corazón del pueblo.

No se prestó apoyo a la acción serena y generosa del núcleo, y, como es natural se adoptó la política q' correspondía a la de los adversarios simplemente electorales. Hubiera sido infelicidad facilitar camino y triunfo a los que calculaban como mercaderes del voto. Dejóse que transcurrieran las semanas y los meses, manteniendo encendido el entusiasmo y la fé para que iluminen las próximas jornadas; pero, prolongándose una situación angustiosa para el comercio, las industrias agro-pecuarias y técnicas, la iniciativa económica privada. Entre todos, — magüer la voluntad y esfuerzos del núcleo, — se obstruyó el desenvolvimiento de la vida real santafecina. Y lo grave es que no hay posibilidad alguna de reparar las consecuencias hasta mediados de 1930. No se acaricie la idea tosca de que la estagnación del progreso provinciano le será atribuído exclusivamente al partido radical o al presidente Irigoyen. El electorado forma su criterio y define su concepto en el excepticismo por la política y los políticos. Cuanto al comercio e industrias observan con pavura como se hunden mientras se charla sobre el cambio de gabinete que no cambia nada...

El interventor vendrá en Mayo

El gobierno se considera trabado para desempeñar ninguna acción

SANTA FE, 24 — El gobernador Gómez Cello recibió la información de que el interventor Salas no vendra hasta comienzos del próximo mes.

Comentando la tranquilidad con que el presidente Irigoyen encara y resuelve la cuestión santafecina dijo el gobernador que era una forma hábil de trabar el gobierno no permitiéndole ninguna acción; pero, que se equivocaba si creía que le obligaría a renunciar.

Agregan sus íntimos que mantiénese en el cargo por no cederlo al doctor de la Puente a quien no perdona la publicación de las cartas. Se sabe además que el caballerismo combate al vice gobernador en términos irreconciliables.

LOS DEL NUCLEO—

SANTA FE, 24 — Los dirigentes del núcleo como respondiendo a una consigna no dan señales de vida, comentando el envío de la intervención a los dos poderes con satisfacción, pues recuerdan que es lo que el Presidente Irigoyen les prometió en la entrevista que celebraron con la delegación que presidió don Eleodoro Doldán.

No dudan que ocurrirán sucesos que complicarán el problema.

Mientras tanto los caballeristas actúan como si fuesen dueños del campo, lo que miran encantados los del núcleo, pues les sirve de argumento para ante el comité nacional.

Me afirma un dirigente que el radicalismo irá unido a las elecciones de renovación legislativa, quedando eliminado el caballerismo.

No se les oculta que está política no es de fácil entendimiento para el pueblo, pero, observan que dentro de poco, con los primeros actos del interventor no cabrá ninguna duda.

VERSION EXACTA

SANTA FE, 24 — El diario "El Imparcial", después de entrevistarse con los señores senador Antille, diputados Coulín, Ingaramo y Ramírez, que estuvieron en Buenos Aires en los días que se redactó el texto del decreto de intervención, publica la noticia de que el doctor Irigoyen no tuvo ninguna participación en el cambio de gabinete.

En lo referente a la intervención al poder judicial es de inspiración de la delegación del núcleo, habiendo expuesto algunas denuncias el diputado Piedrabuena, sin insistir mucho porque el Dr. Irigoyen le interrumpió para comunicar a los presentes que tenía ya resuelta la actitud que acaba de firmar.

Es cierto que los caballeristas fueron sorprendidos debido a la conducta de los diarios DEMOCRACIA y "El Imparcial", como a la de los delegados, que no obstante estar informados, guardaron silencio, de acuerdo a un pedido del presidente.

Consejo de Educación

SANTA FE, 24. — El presidente del Consejo Sr. Bello se dirigió al Presidente de la Nación solicitándole su ayuda para la creación de escuelas.

A la Junta de Pensiones se le entregó pesos 92.077.50, descuento de sueldos y pesos 20.000, al Consejo de Educación, el saldo de la asignación de marzo.

Decretóse una investigación en las escuelas de San Justo, saliendo el inspector Cohen.

Mañana daráse un decreto, exonerando del pago de multa a los boletos de marcas y señales vencidos.

SANTA FE, 24. — Salió el comisionado para Máximo Paz a levantar un sumario en las denuncias contra la policía. Va el empleado Segovia del Moral.

*

UNA NIÑA TRATARA DE BATIR EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

NUEVA YORK, 24. — Se anuncia para dentro de breves días una nueva tentativa para batir el record de permanencia en el aire. Quien se propone realizar la hazaña es una niña que apenas cuenta diez y siete años.

CAMPOLO PELEARA CON DELFINO Y DESPUES PARTIRA PARA NORTE AMERICA

EL 4 DE MAYO

BUENOS AIRES, 24. — Se anuncia para el día 4 de mayo próximo la pelea entre Victorio Campolo y Delfino, encuentro que servirá para poner a prueba el estado del vencedor de Gastañaga.

De vencer en esta pelea el "Gigante de Quilmes", se embarcará para Estados Unidos con el fin de sostener varios combates.

Revelación de un genio

Las declaraciones que no aprobó el Colegio de Abogados

Eureka! El inmenso talento de Pacheco, el héroe de Eca de Queiroz, lo tiene malgastándolo el Dr. Mario Antelo: formidable intelectual que se desvanece en la tribuna. Esta mañana lo hemos descubierto, admirándole, al leer un "proyecto de declaración sobre la intervención nacional al poder judicial". Por humildad lo superada le acompaña la firma del también doctor Enrique Rossi, persona que no necesita el otro para despampanarnos. Le auguramos laureles tan pronto se decida a andar solo. Pero, dediquémonos a la enjundiosa prosa sabia del eminente sucesor del Dr. Lisandro de la Torre en la prominencia de la política opositora. Jamás encontrarán los jóvenes estudiantes y los prestigiosos catedráticos tanta originalidad, belleza y cultura expuestas bizarramente en breves parrafitos—, síntesis geniales que algún día hará del Dr. Mario Antelo el arquetipo de la mentalidad americana europeizada. Es conveniente que le observemos con amor, le cedamos los más cálidos homenajes y callemos a su paso; después de Manolo Carlés, él. En realidad nadie le negará el derecho a disputar al locuaz creador de la Liga Patriótica el honor de representar más fielmente nuestro momento histórico.

Comentemos, transcribiendo sus luminarias revelaciones.

Estampa el doctor Mario Antelo:

"Que según lo dispuesto en los artículos 105 y 106 de la Constitución Nacional, es facultad de cada provincia crear sus instituciones locales y dictar su propia Constitución, todo sin intervención o ingerencia del Gobierno Federal."

No sabemos—, oh, nuestra ignorancia!— cómo quedara el cráneo del iluminado; pero, nos lo imaginamos. Eso que dice es estupendo. No lo afirma el chico del almacenero, que la noche pasada silabeó la Constitución, sino el ilustre profesor. Y qué prudente! Apóyase en los artículos 105 y 106—, en dos piernas, nada menos! Desde hoy consta que "es facultad de cada provincia, etc...."

"Que dentro del sistema constitucional de Santa Fe el Poder Judicial goza de determinadas garantías a objeto de asegurarle su independencia de cualquier otro poder."

Cuánta maravilla! "El Poder Judicial goza de determinadas garantías a objeto" de lo que comunica sencillamente. No solemniza. No establece artículos. Confórmase con asegurarlo. Mas nosotros estamos informados de la independencia y de las garantías: son las que permiten a ciertos abogados extorsionar a ciertos jueces. Pero, el Dr. Mario Antelo, un doctrinario, no se agacha, sino es para recoger moneda: no conoce más que el Poder Judicial, no los jueces. Los estudiantes tienen en la "declaración" un monumento de sapiencia.

"Que esas garantías especialmente en cuanto a la forma de designación y remoción de los magistrados no pueden ser desconocidas por el Poder Ejecutivo de la Nación ni cuestionadas por otra autoridad que no sea la Legislatura de la provincia, encargada por la Constitución de hacer efectivas las responsabilidades de los funcionarios judiciales."

Nos asombra! Cómo se preocupa por la forma de designación y remoción de los magistrados! Ah, no se tratará de doctrina, sino de mostrador! Ya nos constrista un poco. Sin embargo, no le quitemos la gloria de enseñarnos tantas cosas. Tranquilicémoslo. Todavía quedarán los actuales manejados de la justicia; todavía se pueden conseguir fallos. Y, enseguida, remontemos el vuelo hacia la altura en que se coloca. Jura que es la Legislatura la encargada de hacer efectivas las responsabilidades de los funcionarios judiciales. Así ha de ser, sin duda, porque lo firma; pero, durante sus cuatro años de diputado manso y oportuno, en los que abundaron los jueces traficantes y venales, no demostró poseer la existencia de esa facultad. Tal vez los jueces no fueron nunca para él traficantes ni venales, aunque pecularon a su vista. No nos extrañaría: un talento como el suyo es susceptible de enmienda. De ahí que corrija en la teoría su práctica...

"Que además, las provincias no son dependencias del Gobierno Federal y todo lo que signifique una ingerencia de éste en la actividad de los gobiernos locales importa un avance institucional inadmisible."

Sálvenos el Señor! Dónde están los chicos del Colegio Nacional, y las chicas del Normal, para leerles a alta voz, en la plaza Sarmiento, la imponente declaración "las provincias no son dependencias", es decir, no son sucursales, ni oficinas, ni surtidores? Pobres Constituyentes! Con razón este doctor Antelo no expuso ninguna iniciativa en la Asamblea de 1921, aunque pronunció un discurso bien leído sobre el capítulo de régimen económico que había escrito un extraño al Colegio de Abogados. Para qué más? "Las provincias no son dependencias'", basta!

Lo del avance institucional merece análisis gramatical. Avance institucional es la intervención al poder judicial? Indiscutiblemente el Congreso de la Nación exige la presencia del Dr. Mario Atnelo. Su inconmensurable cráneo se abriría como volcán de ideas y conceptos. Ni don Leonardo Moris produciría tanta magnificencia. Y se fijó la frase: "avance institucional inadmisible". Inadmisible? Tendrá que admitirlo Hay muchísimos más litigantes que abogados. No todos los abogados, por lo demás, defienden a los jueces.

Conclusiones

Las conclusiones del egregio intelectual del gremio de los letrados por el título son muy suyas: "formal protesta". Con la fiera sentencia no queda mal con nadie, y, es probable que no le impida vincularse con los magistrados que designe la intervención. Antes que profesor es político, antes que político es el administrador de su "estudio jurídico".

El Colegio de Abogados no aprobó el proyecto del fino opositor. Por envidia? No; es cuestión de negocios Y cada uno cuida los propios.

También Corrientes

BUENOS AIRES, 24.—A última hora será firmado el decreto de intervención amplia a Corrientes, asegurándose que será designado interventor el ex camarista Dr. Pereyra Milles.

El crimen cometido por la policía de Curuzú Cuatiá contra conscriptos ha apresurado la resolución presidencial.

CORRIENTES, 24.—Esta madrugada se quemaron bombas, anunciándose la intervención amplia largamente esperada.

A primera hora se han visto numerosos radicales por las calles visitando los diarios y comités a la espera de la confirmación oficial de la noticia.

Sanción justa

El Concejo Deliberante por unanimidad, y moción del caballerista De Rosa, resolvió que forme parte de la comisión compuesta por los señores Dr. Juan Diez de Andino, presidente del Cuerpo, y don Tobías Arribillaga intendente, el concejal don Esteban Morcillo, la que ha de entrevistarse con el Presidente Yrigoyen para considerar el asunto del F. C. C. A.



DON ESTEBAN MORCILLO

La personalidad de don Esteban Morcillo es indiscutiblemente digna de esta justiciera resolución. El Dr. Yrigoyen ha de apreciar los conocimientos, patriotismo y entusiasmo de este honorable concejal del Rosario.

LUIS RAYO SE EMBARCA PARA ESPAÑA

VUELVE EN NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche se embarca para España el popular pugilista Luis Rayo que acaba de ser declarado vencedor del torneo de profesionales livianos.

Rayo volverá en noviembre contratado por la Asociación Nacional de Buenos Aires.

*

Consejo Nacional

Mañana aparecerán los nombramientos de miembros del Consejo Nacional de Educación.

LOS PASOS A NIVEL

En la Capital Federal se ha iniciado en las esferas oficiales un movimiento de reacción contra los abusos de la compañías de ferrocarriles y el peligro que representan los pasos a nivel en calles de gran tráfico. El doloroso accidente de Flores ha venido a evidenciar los constantes peligros que esos pasos a nivel significan ya que no siempre el personal a su cargo y la misma empresa ponen completa atención en ese detalle.

Mientras tanto en esta ciudad esta mañana pudimos comprobar como el Ferrocarril Central Córdoba se desentiende de responsabilidad sobre la vida de la población. Las barreras del paso a nivel de la calle San Martín a la altura de Gálvez, punto que sirve de entrada a las maniobras y que es atravesado casi continuamente por trenes de pasajeros y carga se hallan descompuestas y así solo a un verdadero milagro se debe q' no se han producido aún desgracias ya que la calle San Martín es una de las de tráfico más intenso, especialmente en tranvías y ómnibus.

Nuestras autoridades municipales deben también considerar seriamente las ventajas y la necesidad que existe de que las empresas construyan sus vías de acceso en forma que no sean un peligro para la vida de la población.

Fué clausurada la Facultad de Valladolid

EL ESTUDIANTADO ESTA INDIGNADO

VALLADOLID, 24 — Por orden de las autoridades, fué clausurada la Facultad de esta ciudad a consecuencia de la protesta de los estudiantes por el pago de matrícula.

La extrema medida adoptada por el gobierno ha causado indignación en el alumnado no siendo difícil que por ello se produzcan incidentes que pueden tener importancia.

Situación legal de Rusia

El senador Boran, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en Wáshington, acaba de presentar nuevamente su moción, solicitando el reconocimiento del gobierno ruso por los Estados Unidos.

Si bien es cierto que la situación de Rusia es ambigua ante los demás gobiernos, no es menos cierto que la situación de los demás gobiernos ante Rusia presenta la misma ambigüedad. Legalmente, Rusia no existe para el extranjero. En teoría, casi todos los gobiernos de la tierra, han borrado del mapa al antiguo imperio moscovita. Prácticamente, en cambio, Rusia vive y existe como cualquiera otra potencia geográfica. Se comercia con ella, se le permite entrar con sus barcos en cualquier puerto y hasta se le deja, a menudo, que una expedición como la del Krassin salve a otra expedición como la de Nóbile. Como si esto fuese poco para completar el supuesto de la ambigüedad, se la invita a participar en las conferencias de paz que regularmente llevan a cabo las mismas naciones que regularmente se hacen la guerra. Hay más todavía: algunos gobiernos, como el de Italia, que se niegan a reconocer a Rusia, condecoran a una tripulación como la que acabamos de mencionar, la cual, quieras que no quieras, representa al gobierno de los soviets.

Digamos que la revolución rusa que motivó la separación, fué limando sus aristas como la revolución francesa que se convirtió en imperio primero y en república democrática, después. Para nadie es un secreto ya, que Norte América o la Argentina son países más libres que el país de la libertad. Los obreros de la Unión o los nuestros no cambiarían su situación económica por la situación de sus correligionarios del Volga. Es conveniente señalar aquí, que mientras en Norte América se trabaja seis o siete horas por día, en Rusia se trabaja diez y doce horas diarias. También es bueno señalar que el grito último de los soviets es "norteamericanizar" el antiguo imperio. En vez de buscar inspiración en los libros de Carlos Marx, Rusia, busca ahora su inspiración en el sistema de Henry Ford. La llamada "standardización" y "fordización" son las nuevas cartillas de la Rusia contemporánea. En Buenos Aires, hay varias empresas sovietistas que funcionan matemáticamente como cualquier empresa capitalista. Con este agravante, no en contra sino en favor del capital: que los sovietistas son más comerciantes que los enemigos del soviet. Con Rusia está ocurriendo como con aquellas personas que han tenido un catarro durante mucho tiempo: que después de haber desaparecido la causa que motivó el catarro, estas personas, a fuerza de toser y repetir la tos, siguen luego tosiendo sin que ninguna causa lo justifique. Digamos, como conclusión que Rusia se curó el catarro de la revolución y goza en la actualidad de una espléndida salud burguesa. Y que a pesar de todo continúa tosiendo o que a pesar de todo, los demás países, siguen oyendo su tos, aquella tos ronca y lúgubre de su primera congestión, allá por 1917...

El senador Garré

Una publicación mal intencionada y cepedista que atribuía al senador don Bartolo Garré aproximaciones con el gobierno es repuisada enérgicamente por el representante por San Lorenzo. En la conversación que tuviéramos esta mañana nos manifestó que la desautizáramos pues su conducta es incomovible mientras se satisfagan los anhelos del pueblo.

Espíritu radical e intransigente entiende que los ideales del partido y del doctor Irigoyen no serán realizados por simples cambios de hombres, no obstante mantener amistad con algunos de los que sirven al nuevo oficialismo. Confía, sin embargo, en que pronto se producirá la legítima reacción que vienen persiguiendo prestigiosos correligionarios. Pero, mientras tanto, mantiene su actitud bien conocida.

Dr. Severo Rodríguez

Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad ha fallecido esta mañana en esta ciudad el Dr. Severo Rodríguez vinculado estrechamente a calificadas familias de la sociedad local. El doctor Severo Rodríguez tuvo destacada actuación en el Foro rosarino llegando a presidir la Cámara en el año 1909.

Ausentóse después del país, ya enfermo, y hace pocos días fué designado por el Superior Gobierno de la Provincia, Fiscal de Cámara, cargo que no pudo asumir por hallarse en estado delicado en la Capital Federal, de donde fué traído a esta ciudad para intentar un nuevo esfuerzo de la ciencia, esfuerzo que ha resultado lamentablemente infructuoso.

LOS JUECES PREVARICADORES

La Acusación del doctor Benjamín Abalos contribuirá al saneamiento de la institución judicial

El doctor Pedro Antonio Echagüe en la sentencia de la Cámara de que venimos ocupándonos, dice al rechazar con su voto la acción civil: "La acción criminal no puede reproducirse, en este jucio, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 1103 del Codigo Civil, pues, esta cuestión ha sido ya debatida dentro de la jurisdicción criminal, recayendo como resolución los sobreseimientos de primera y segunda instancia, pronunciados de acuerdo a los dictámenes fiscales de ambas instancias", e invoca las leyes del Código de Procedimientos en lo Criminal que establecen: **"El sobreseimiento es siempre definitivo e irrevocable y cierra definitivamente la causa, respecto del procesado o procesados a cuyo favor se decreta".** Estas leyes invocadas por las partes en juicio y por el mismo Tribunal sentenciador, de que forma parte el Camarista doctor Pedro Antonio Echagüe, no quisieron ser vistas ni oídas por los Camaristas E. Zenón González y Absalón D. Casas, acusados en tal virtud, por el respetable y respetado abogado doctor Benjamín Abalos, como autores del delito de prevaricato.

Como contestaron los Camaristas E. Zenón González y Absalón D. Casas el argumento inconmovible del Camarista doctor Pedro Antonio Echagüe, sobre la existencia de la COSA JUZGADA? En este punto suspendimos EL PARANGON que venimos haciendo de la sentencia en minoría del doctor Pedro Antonio Echagüe con la de la **mayoría** compuesta por los Camaristas susodichos doctores E. Zenón González y Absalón D. Casas.

CONTINUA EL PARANGON

El doctor E. Zenón González dice en su sentencia, a la que se adhiere el doctor Absalón D. Casas: "Los Tribunales del Crimen pueden decidir que no ha habido en el hecho del inculpado imprudencia tal que autorice la aplicación de una pena, pero la justicia civil puede a la vez encontrar en el mismo hecho una falta suficiente para ordenar la reparación del daño por él causado". Nadie discute esto. El punto en cuestión es otro.

El Juez doctor E. Zenón González habla de reparar el daño causado **por el hecho juzgado por los Tribunales del Crimen.**

Han sido los Tribunales del Crimen, precisamente, los encargados de dilucidar y juzgar si el hecho denunciado como delito de falsedad existía realmente; y cuando éstos mismos Tribunales del Crimen por sentencia pasada en autoridad de Cosa Juzgada, declaran que el hecho denunciado como delito no ha existido, resulta una monstruosidad jurídica la del doctor E. Zenón González y de su ad-latere doctor Absalón D. Casas, **el hablar de reparar el daño causado por un delito que nunca existió.**

Oígan además los jueces acusados como prevaricadores lo que dice la nota a los artículos 1102 y 1103 del Código Civil, que tenemos a la vista: "Cuando el Tribunal Criminal ha juzgado que el hecho atribuído a una persona no existe, la persona que se dice dañada por ése pretendido hecho, no puede, aunque no haya sido parte en el proceso criminal, ser admitida a probar en el Tribunal Civil, la existencia del hecho"; y el artículo 1103 del mismo Código, establece: "Después de la absolución del acusado no se podrá alegar en el juicio civil la existencia del hecho principal sobre el cual hubiese recaído la absolución". **Es ésta una prohibición terminante de la Ley.**

LA PRUEBA TESTIMONIAL

El punto relativo a la **prueba testimonial** ha sido estudiado prolijamente por el Camarista doctor Echagüe. Este dice refiriéndose a la prueba de testigos producida en autos: "La testimonial de fojas..., expedida con arreglo al interrogatorio de fojas..., ninguna atingencia tiene que se relacione con la falsedad de dicho documento siendo de notar que **todos los testigos presentados ignoran** que Chieppa hubiera vendido a Melán el terreno cuestionado, al cual, siempre lo tuvieron como de propiedad de Chieppa, circunstancia que llama la atención, pues, el conocimiento de éstas trasmisiones, de ordinario se generaliza entre el vecindario, mucho más después de tantos años transcurridos desde 1901, en que se efectuó la venta, a 1923, en que declaran los testigos".

Qué contesta el Camarista doctor E. Zenón González, a éste examen que el Juez doctor Echagüe hace de la prueba testimonial? **Ni una sola palabra.** No quiere ver los hechos ni oír la prueba nacida de las declaraciones de los testigos. Se limita a decir: "Disiento completamente con las conclusiones a que llega el vocal doctor Echagüe y pienso de acuerdo a lo sostenido por la parte demandada, que son inverosímiles, por no decir falsas". No puede el Camarista doctor E. Zenón González ocultar su rabia ante la recta y serena actitud del doctor Echagüe, a quien no pudo torcer a pesar de sus esfuerzos **y califica de falsas las conclusiones** a que este llega.

LAS PRESUNCIONES DEL CAMARISTA E. ZENON GONZALEZ

El Camarista E. Zenón González no puede dejar sin efecto la prueba testimonial producida con solo decir que **disiente** con las conclusiones a que llega el vocal doctor Echagüe. Los hechos probados no los puede destruir una leve presunción de Juez, sin ninguna base precisa. ¿Por qué no discute la prueba testimonial examinándola, como

La escuela 87

La inspección de Escuelas del Rosario debe investigar la situación de la escuela 87, donde faltan dos maestras desde la apertura de clases y ahora la directora.

Los niños son rechazados por la ausencia de las educacionistas.

*

Contra ellos

SANTA FE, 24 — Se ha entablado fuerte lucha en la casa de gobierno entre los caballeristas para llenar el cargo dejado vacante por el señor A. Bello, en el Banco Provincial.

El decreto aparecerá de un momento a otro.

corresponde hacerlo a un juez que respeta la investidura? El Camarista doctor E. Zenón González, en su vanidad petulante, piensa que basta su simple presunción para destruir el valor de una escritura pública argüida de falsa ante la justicia criminal reconocida como VERDADERA, en última instancia, por los Tribunales del Crimen.

El Camarista doctor E. Zenón González y su ad-latere doctor Absalon D. Casas ignoran que sobre sus presunciones vacías, está la presunción de la COSA JUZGADA que se denomina de derecho y por derecho, contra la cual no se admite prueba en contrario.

Con la exposición que venimos haciendo de la sentencia delictuosa, se ha de ver con la clarida del medio día, a qué clase de jueces está entregado el honor, la vida y la propiedad del pueblo del Rosario.

El doctor Absalón D. Casas, señalado como autor del delito de prevaricato, es Presidente de la Cámara de Apelaciones.

Su inmoralidad desbordante lo ha llevado hasta la Capital de la Provincia a felicitar al Gobernador por el merecido ascenso de un inferior a Juez de Sentencia. Los empleados del Juzgado del Crimen, ya están tomándole el olor a podrido que trae el ascendido desde el juzgado de Instrucción donde tallaba. Por qué no lo banquetea también?

*

NUEVO CONCIERTO DE "EL CIRCULO"

Estará a cargo de elementos de la Sociedad Nacional de Música

Mañana por la noche, en el gran salón de la Biblioteca Argentina, realizará una nueva reunión la entidad cultural de nuestra ciudad, "El Círculo", reunión que por lo interesante del programa que le servirá de base y la calidad de los artistas que lo tendrán a su cargo, ha suscitado gran interés, el que ha de exteriorizarse con la asistencia de una numerosa cuan calificada concurrencia.

La audición que nos ocupa estará a cargo de los siguientes elementos de la Sociedad Nacional de Música, de Buenos Aires:

Sadie M. Steinsleger, canto; Amelia Coq de Weingand, piano; Haydée Massa, piano; Leonidas Piaggio, violoncello solista; Manuela Arnó, arpa; Aldo Gily, violín primero del cuarteto de El Círculo; Tomás Sanesteban, violen segundo del cuarteto; Lucio Salguero, violín del cuarteto; Fioravanti de Bernardo, contrabajo.

Fué esclarecido el del Azul

BUENOS AIRES, 24 — Después de activas gestiones realizadas por la policía del Azul en la investigación del crimen recientemente perpetrado en esta ciudad, del cual resultó víctima el vecino Omar Vásquez Domecq, acaba de quedar totalmente esclarecido el hecho con el descubrimiento y confesión del autor, instigadores y cómplices, si bien falta aún establecer el móvil que los impulsó a cometer el asesinato.

Aparecen como autores del crimen el menor Venancio Lucero, como instigadores Fanny Dueci de Vázquez y Juan Pedro Bordegaray, y en calidad de cómplices Rafael Caldora y Pedro Lucero, hermano del victimario, todos los cuales, con excepción de Caldora, han confesado ya su participación en el delito.

*

EL FOOTBALL PORTEÑO CONTRIBUIRA A LEVANTAR EL EDIFICIO PROPIO DE LA LIGA ROSARINA

BUENOS AIRES, 24. — En la sesión que ralizará esta noche el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football se considerará el pedido de la Liga Rosarina para realizar un partido a total beneficio del Edificio Propio de ésa.

He conversado con varios consejeros, los que se muestran inclinados a acceder al pedido fijándose la fecha 9 de mayo para el encuentro.

*

EL PAPA NO VA A TIERRA SANTA

ROMA, 24. — Oficialmente se ha desmentido la noticia propalada sobre el viaje del Papa a Tierra Santa.

El desmentido ha sido recibido con sorpresa en los círculos católicos.

*

Nuevamente el asunto del chofer Libertario Fiorazzo

En el Juzgado de instrucción del doctor Emilio R. Tasada, secretaría Borzone se ha presentado esta mañana nuevamente el chófer profesional registro 10363 Libertario Fiorazzo para denunciar que a pesar del recurso de Habeas Corpus dictado por dicho magistrado, la policía de esta ciudad no le permite el libre desempeño de su trabajo habiendo sido detenido anoche nuevamente.

El juez de instrucción probablemente se dirija al jefe de policía informándole de lo ocurrido.

Maximo Acosta rodó esta mañana

BUENOS AIRES, 24 — En el Hipódromo Argentino ocurrió esta mañana un grave accidente del que resultó herido el popular jockey Máximo Acosta.

Este se hallaba entregado a un ensayo sobre el potrillo Fintino cuando por causas que no se han



Máximo Acosta

podido establecer, rodó. Cuando fué trasladado a la enfermería pudo comprobarse que tenía un hueso de la pierna derecha fracturado. Deberá guardar reposo por más de dos meses.

*

CENTRO DE REMATADORES

Con objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con el gremio, han sido citados para el próximo viernes a las 17 horas, los miembros del Centro de Rematadores.

Esta reunión se realizará en el locau de la calle Laprida No. 655.

*

NUEVA REUNION DE LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Mañana a las 21.15 horas, realizará su 23a. reunión la Sociedad Cultural Alemana, para la que ha sido confeccionado un interesante programa, cuya parte central estará a cargo de la señorita Charlote Christiann.

Los pedidos de entradas pueden dirigirse a los locales siguientes:

Imprenta F. Lufft, Santa Fé No. 1086; Sociedad Tubos Mannesmann Ltda., Rioja 1273; Club Alemán, todo el día 25 de abril.

LOS MAESTROS DE CASILDA

Fue enviada la siguiente nota:

"Casilda, Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello. —Excelentísimo señor: La Asociación del Magisterio Provincial de Casilda, constituída por más de ciento cincuenta maestros en ejercicio en las escuelas provinciales del departamento Caseros, ha consignado en sus estatutos la aspiración unánime de sus asociados en pro del mejoramiento y progreso de la escuela pública. Sirviendo a ese ideal de superación éticay didáctica usa hoy el derecho de petición y eleva respetuosamente su voz para solicitar del Superior Gobierno de la Provincia, que en la designación de titulares para los altos cargos de presidente del Consejo de Educación e inspector general de escuelas, se dé preferencia a los méritos profesionales y se designe a maestros de reconocida preparación pedagógica, capaces de orientar la enseñanza y de continuar la obra de progreso moral y cultural ya iniciada.

Es anhelo intimamente sentido por el magisterio que la capacidad técnica unida a la experiencia escolar de los candidatos sean las cualidades que determinen la elección de los que deberán tener a su cargo la dirección de la enseñanza en la provincia de su mando.

En esta confianza, aprovechan la oportunidad para saludar respetuosa y atentamente al digno mandatario, haciendo votos por su felicidad personal — María Elena Méndez, presidenta; Pedro Martí, secretario".

El nuevo tipo de delincuente

NO es verdad que hayan desaparecido los tipos que vemos retratados de mano maestra en las novelas picarescas que hoy nos ayudan a formar una mala idea de las sociedades de antaño. El rico tipo que, en los días de Cervantes, de Alemán y de otros novelistas no menos egregios, andaban haciendo barrabasadas y reuniéndose en el patio de Monipodio, andan todavía por la calle con la única diferencia de que sus delitos se han puesto a tono con el caracter de nuestro tiempo. El que allá "in illo tempore" se echaba un arcabuz a la cara para pedir una limosnita por el amor de Dios—véase el caso que nos refieren en "Gil Blas de Santillana"—actúa todavía y nada menos que en las calles de Buenos Aires. Y no crea el lector que nos referimos a los corredores de seguros que nos ofrecen la seguridad de un disgusto espantoso o a otros no menos pintorescos señores. El que ahora anda haciendo las delicias de la capital federal es un ciudadano que se llama "cuidador", que se pone en los sitios en que se suelen dejar los automóviles con el asentimiento del vigilante y que, al fin de todas las cuentas, alarga la mano para que le paguen su importante servicio.

Ese tipo tiene muchas variedades y lo mismo puede ser "cuidador" el viejo que no sirve para otra cosa que el pelafustán que pide dinero por el procedimiento de que nos habla La Salle. De todo hay en la viña del señor... Y son los más peligrosos o los únicos peligrosos—pues los pobres viejos harto hacen con defenderse—los que, contando con energías y con cara de pillo, toman ubicación en una playa de estacionamiento y dictan la ley a todos los que tienen un auto que dejar hasta luego. Esa gente, cuando ve que un automedonte no responde con relativa largueza, musita unas maldiciones y se pone a esperar la hora en que vuelva el señor que se ha mostrado tacaño. Entonces... Entonces, por lo que acabamos de ver en una información verdaderamente curiosa, el "cuidador" saca su cortaplumas, da unos cuantos pinchazos en la llantas de los carruajes y se va a la otra esquina para tender la mano al caballero que busca su coche. Un nuevo género de delincuencia...

Y es lo más famoso que ninguna autoridad ha autorizado para que abusen de la población los que se llaman "cuidadores" de autos. Esa gente oficia por que sí, por que le dá la gana y por que no hay autoridad que se oponga. Más aun: cuando el propietario de las gomas pinchadas acude con su queja a la comisaría seccional, el oficial de guardia, tiene que decir que las cosas hay que probarlas y que no es prudente ni cristiano siquiera hablar mal de un ciudadano que no ha matado a nadie por lo que no nos dicen las crónicas. No hay manera de cuidarse del "cuidador"... Y es que el "cuidador" está decidido a imponerle la ley a los dichosos mortales que tienen que abandonar un momento el cochecito en que se pasea o en que trabaja. La propina—han de entender esos buenos pícaros—es una obligación sagrada que no hay que desacreditar dejando que se vaya sin el correspondiente perdigonazo el que no se cuida del prójimo. Al público hay que educarlo, pues si no se le aduca, ni los "cuidadores" van a poder comer ni los que tienen coche que defender van a aprender jamás a portarse como personas decentes. La letra con sangre entra, q' decía el maestro de antaño y la ley entre rayos y truenos ha de dictarse lo mismo en Buenos Aires que en la ladera del Sinaí.

Lo que quiere decir también que los rosarinos que tengan que trasladarse a la capital federal en el lindo artilugio de sus 50 H.P. deben dejar el coche en el Departamento de Policía, en el cuartel de bomberos o en casa de un buen amigo donde se lo cuiden sin que el "cuidador" intervenga.

*

RADIOTELEFONICAS

Se incorporará hoy un nuevo e interesante número a los programas de la "L. T. 3"

Desde hoy contará el programa de la broadcasting local "L. T. 3" con un nuevo número en sus programas, el que seguramente ha de ser muy bien recibido por sus numerosos radio-escucha, ya que es de indiscutible interés. Se trata de la inclusión de una nueva sección la que se denominará "Actualidades" y en la que como su nombre lo indica, serán tratados los asuntos del día que tengan alguna importancia.

*

EN ALBERDI SERA CONSTRUIDO UN MERCADO

En reciente reunión que efectuara la Comisión de Hacienda del H. Concejo Deliberante, se trató el asunto referente a la construcción de un mercado en el populoso barrio Alberdi, habiéndose resuelto la aceptación de la propuesta de los señores Manfredi y Martínez, para la adquisición del terreno donde se construirá el edificio.

El terreno en cuestión tiene una superficie de 3.269 metros cuadrados siendo su precio el de $ 6.05 o sea un total de $ 19.777.45, suma que la Municipalidad abonaría en varias cuotas.

*

DE SAN LORENZO

El domingo 21 del corriente, en esta localidad se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Juvina Fernández con el señor Santos Saliola, acontecimiento que dió márgen a una tertulia familiar en la casa de la novia, la boda ha sido fijada para fines del año presente.

*

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

Promete alcanzar lucidos contornos el gran festival artístico y baile familiar que realizará la prestigiosa entidad del epígrafe el 4 de Mayo próximo en los salones del "Savoy Hotel".

Se cumplirá un atrayente programa artístico en el cual la colectividad hebrea podrá apreciar una vez más la entusiasta labor desplegada por los miembros de la comisión directiva de esta institución Israelita cuyos fines son altamente culturales.

Una renombrada orquesta tendrá a su cargo la dirección del baile.

Las entradas pueden solicitarse a todo miembro de la institución y en su secretaría 9 de Julio No. 1030.

*

EL COMITE ROSARINO DE LA DANTE ALIGHIERI

CELEBRARA ASAMBLEA EL PROXIMO DOMINGO

En su sede social, Boulevard Oroño No. 1160, realizarán asamblea general ordinaria el próximo domingo a las 9 horas, los componentes del Comité Rosarino de la Dante Alighieri, con el objeto de cambiar ideas relacionadas con su empréstito.

Para que la asamblea pueda ser válida, debe contar con la asistencia de cincuenta de sus miembros, tal como lo establecen sus estatutos. En el caso de que para la hora indicada no hubiera númen se hará una segunda convocatoria para una hora después, debiéndose entonces sesionar con la cantidad que concurra.

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

Hoy a las 18 horas, desde la Broadcasting Municipal de la Capital Federal hablará el Secretario de la Asociación señor José A. Linaers, sobre "El síndico profesional Agrario" como medio de defensa de la producción.

*

LA RIFA DE UN CHALET EN SOLDINI

Fué postergada para la última jugada del mes de Julio

Habiendo el Superior Gobierno de la Nación, cambiado por un decreto posterior a la iniciación de esta rifa, la forma de la jugada de la lotería nacional, de modo que el sorteo de la segunda serie de la última jugada de Julio será solamente de 25 millares en vez de 42; se ruega a los poseedores de números superiores, se presenten a la persona que se les ha vendido, o a la Parroquia de la Concepción, para canjearlos por otros números menores de veinticinco mil, a fin de que no queden sin entrar en el sorteo.

*

MISION EVANGELICA

En el amplio salón que en la calle Salta No. 2339 de esta ciudad, posee la Misión Evangélica, el señor Gilberto M. J. Lear, de Buenos Aires, está dando una serie de conferencias sobre temas religiosos.

Con palabra clara y elocuente ha hablado ya del "Amor de Dios" y de "Tres testimonios inconscientes dados por los más acérrimos enemigos de Cristo". El tema para esta noche es "El Arca de Noé" y mañana será "Un tribunal maravilloso".

Las conferencias se realizan todas las noches a las 20 horas y la entrada es completamente libre.

Dada la completa versación que el señor Lear tiene sobre temas bíblicos, las conferencias resultan un verdadero éxito y es de esperar una nutrida concurrencia en las noches sucesivas.

LA EXPOSICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD

SERA INAUGURADO EN BREVE

En el local de la calle Córdoba 914, será inaugurada dentro de pocos días, una exposición de artículos de electricidad, la que como se sabe auspiciada por la Sociedad de Electricidad.

En esta exposición figurarán todos los aparatos y utensillos para uso del hogar, en los cuales puede ser aprovechada la electricidad; habiéndose dispuesto que un personal sumamente ideneo atienda al público que seguramente ha de concurrir en gran número, dándole detallada información sobre su uso.

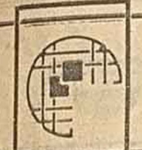
*

FACULTAD DE MEDICINA

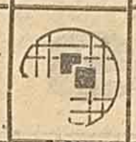
CONCURSO DE CATEDRAS

Continúa abierto en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Médicas, el concurso para proveer las vacantes de profesores suplentes en todas las cátedras de las distintas escuelas integrantes de esta Facultad.

Los interesados en solicitar informes sobre estos concursos, podrán dirigirse a la Secretaría, cuyo horario es de 8 a 12 horas.



: LA ESCENA :



HOY ESTRENAN EN LA BOLSA UNA PIEZA TURFISTICA

El ambiente del turf, de entre telones pintorescos, ha sido llevado al teatro por los señores Villalba y Braga, autores de "Palermo" (competidores y montas), que hoy en sección familiar estrenará en La Bolsa, la compañía de Carlos Morganti.

Trátase — según se nos adelanta — de un certero trazo de la vida de los jockey, con sus pasiones humanas y sus ambiciones. La pieza que nos hará conocer Morganti, constituyó en el Teatro Nacional de Buenos Aires, uno de los éxitos de los mayor duración y en La Bolsa ha sido cuidadosamente ensayado, a fin de repetir el éxito.

Se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Pelandrun, señor C. Morganti; Lucia, Sra, Faluggi; Margarita, Leguizamón; Manima, Martorelli; don Próspero, P. Bilbao; Miguelito, Villita; Vicente, Guadalupe; Blanco, Fregolini; Roberto, Prevosti; Dos y uno, Dorsi; Don justo, Acosta.

Esta obra también ocupará la segunda sección de la noche, representándose en primera y tercera respectivamente "El alma de Barracas" y "Pata de palo".

VUELVE A REPETIRSE "LOS GAVILANES" EN EL NACIONAL

Tanto éxito ha tenido la representación de la zarzuela en tres actos divididos en cinco cuadros titulada "Los Gavilanes" que la empresa del cine teatro Nacional se ha visto obligada a presentarla por quinta vez en lo que llevan de temporada las huestes de Palmada.

Llama la atención el éxito que ha conseguido obtener la citada compañía que cuenta diariamente con grandes llenos.

En familiar de hoy irá "La fiesta de San Antón" y en primera de la noche "Bohemios".

LA FUNCION DE HOMENAJE A CAMILA QUIROGA EN MADRID

Nos adelantó el telégrafo la noticia de lo lucida que había sido la función de beneficio dada por la actriz argentina señora Camila Quiroga, en el teatro del Centro, de Madrid.

Las crónicas que hoy llegan en los colegas madrileños, confirman plenamente los telegramas. La señora Quiroga tuvo una sala lucidísima y se le aplaudió mucho.

Pero en cambio la crítica, que elogia a la artista, se desató contra la obra representada, que fué "Una mujer desconocida", del señor Pedro B. Aquino. Durante toda la temporada ocurrió lo mismo. Elogios a la artista y palos de ciego a los autores. Así la crítica madrileña no ha dejado sana ninguna pieza del repertorio argentino de la Quiroga. Los revisteros declaran ese repertorio pésimo y han aconsejado a la Quiroga que se dedique al teatro extranjero si en el nacional no tiene otra cosa que ofrecer que las comedias que ha puesto en el cartel en Madrid.

Con respeto a "Una mujer desconocida", el crítico eminente Araujo Costa ,dice lo siguiente:

"La obra elegida para la función en honor de la señora Quiroga y de su compañía, era la alta comedia de ambiente bonaerense, "Una mujer desconocida", del autor argentino Pedro B. Aquino. Los espectadores madrileños no conocían esta obra, y acaso hubiera sido mejor que Camila Quiroga no la llevase incorporada a su repertorio. Se trata de una pieza en la estela de Augier y aun de Georges Ohnet, a quien desacreditó como literato, en un célebre artículo, Octavio Mirbeau. Ni la interpretación de Camila Quiroga, ni el buen tono de su compañía, ni las intenciones inmejorables de los actores, consiguieron dar vida y apariencias de modernidad a una comedia en la que se acumulan los recursos manidos, las escenas convencionales, los tipos ya sacados al teatro en innumerables ocasiones, los rasgos de ún gran mundo de circunstancia, quizás modelado en el troquel de "Les effrontés". En la comedia de Pedro B. Aquino tampoco el diálogo ostenta la fluidez y la gracia que otras veces hace olvidar lo débil de la obra y lo gastado de las situaciones y de la técnica. Se advierte que el autor ha escrito su comedia a la vista de cierto teatro francés muy gustado hace cincuenta años y después de haber leído "Casa de muñeca" de Ibsen aunque no con todo el fruto deseable.

"En la interpretación sobresalen además de Camila Quiroga su hija Nélida, una bella muchacha de 17 años que promete; Olarra, Ferraio, Blanco y en general todos los que toman parte en la obra.

"La escena, bien puesta, cosa de alabar en estas compañías de fuera que actúan en Madrid. En los tres actos de "Una mujer desconocida" hay una sola decoración. Admiramos en ella una casa elegante, amueblada y alhajada también con arreglo al gusto de hace medio siglo".

EL CARTEL DE HOY

COLON — Compañía de magia Maieroni.

Primera parte — Una hora en el palacio de las ilusiones.

Segunda parte — El verdadero arco iris de la magia moderna.

Tercera parte — El cuarto endiablado.

ODEON — Compañía Leopoldo Simari.

Primera sección — "Martín Fierro en Puente Alsina".

Segunda sección — "Prepotencia".

Tercera sección — "Mustafá".

COMEDIA — Compañía Teatro Breve "Los Tres".

Sección familiar — "Señorita".

Primera sección — "Doctor".

Segunda sección — "Cuando tengas un hijo".

Tercera sección — "A contramano".

LA BOLSA — Compañía Carlos Morganti.

Sección familiar — "Palermo".

Primera sección — "El alma de Barracas.

Segunda sección — "Palermo".

Tercera sección — "Pata de palo".

NACIONAL — Compañía de zarzuela José Palmada.

Sección familiar — "La fiesta de San Antón".

Primera sección — "Bohemios".

"CUANDO TENGAS UN HIJO" SE ESTRENA HOY EN LA COMEDIA

La compañía de "Los tres" que con poco éxito desarrolla su temporada en el teatro de la Cortada Ricardone a pesar de la bondad de las obras que representa y el conjunto artístico que tiene a su cargo la interpretación de las mismas, anuncia para esta noche en segunda sección el estreno de la pieza en tres actos breves del conocido autor Samuel Eichelbaum intitulada "Cuando tengas un hijo" cuyo reparto va al pié.

Paula, H. M. Zamoar; Rosita, A. D. Palma; Doña Laura, M. Chiola; Do nEmilio, C. Perelli, Horacio, J. Ferrando; Angel, G. Buhr.

GLORIA GUZMAN, la vedette máxima de nuestro teatro de revistas que se embarcó anteayer en Barcelona con destino a ésta

EL DEBUT DE ANOCHE EN EL COLON

Con una sala repleta de público hizo su aparición anoche en el amplio escenario del teatro Colón, el Prof. Maieroni, q' al frente de una bien disciplinada compañía ofrece números de magia e ilusioinisno.

La concurrencia que ocupaba la citada sala fué asombrada por las novedades que ofreció el profesor Maieroni, quien para tal efecto cuenta con una extraordinaria colección de trucos escénicos.

En "Una hora en el palacio de las ilusiones", demostró el nombrado Maieroni, completo dominio del arte que profesa, realizando con singular maestría, entretenidos juegos de prestidigitación e ilusionismo.

La señora Amelia Maieroni, que se presentó en "El arco iris de la magia moderna", realizando una excelente labor fué muy aplaudida.

Podemos afirmar, en consecuencia, que el profesor Maieroni es un experto en el difícil arte de la magia y que sus triunfos son dignos de repetirse.

"CORRIERE DI MILANO"

Hemos recibido el No. 321 del "Corriere di Milano" órgano que se edita en Milán y se especializa en todo lo que respecta a las actividades teatrales del mundo.

El No. 321 fechado el 19 de marzo contiene un selecto material de lectura y trae interesantes novedades del mundo artístico.

"PREPOTENCIA"

Para esta noche en segunda sección del Odeón, se anuncia el estreno de la farsa en dos actos original de Vicente Martínez Cuitiño, titulada "Prepotencia" que ha venido siendo objeto de grandes y cuidadosos ensayos a fin de presentarla en público como se merece.

En primera ocupará el cartel "Martín Fierro, en Puente Alsina" y en la última de la noche "Mustafá".

PANIGAZZI DEBUTARA EL 30 EN EL SAN MARTIN

En la acrecidatada sala del cine San Martín, debutará el próximo 30 la compañía argentina de revistas que encabeza el aplaudido actor cómico Felipe Panigazzi y en cuyo elenco figuran Delfina Fuentes y Anita Bobasso.

Trae el siguiente elenco:

Felipe Panigazzi, primer actor y director; Amadeo Soler, maestro director; Delfina Fuentes 1a. actriz y tiple; Anita Bobasso, vedette; M. Ochoa, primer barítono; Alicia Bard, 1a. bailarina; Antonio García, maestro coreógrafo; actores, Humberto Ortiz, Luis Musso, Julio Fernández; actrices y segundas tiples, Jossette Pans, Dorita Martini, Margot Levi, Chola Duvi, Margarita Méndez, Irene Padrón, Esther Casta, Esther Kaus, P. Novoa, A. Beltrán; sastrería, Vda. de Musso.

EL ACTOR PETRONE, ENFERMO

En la función de anoche en el Odeón, notóse la falta de un elemento que en la actual temporada de Simari se ha impuesto como bueno: Francisco Petrone. Y es que el citado artista se encontraba atacado de un mal, sino grave molesto al punto de no permitirle tomar parte en algunas funciones. Si este no se conjura hoy, difícilmente podrán estrenar "Prepotencia" pues Petrone es uno de los actores que no se substituyen tan fácilmente.

VIDA SOCIAL

Pro Patronato del Hospital Español

Misa blanca

DOUNELLY KEHOE-RAMOS CASSAGNERES—

Contrajo enlace esta mañana la señorita Celia Elena Donnelly Kehoe con el doctor Horacio Ramos, ambos pertenecientes a antiguas y muy vinculadas familias de nuestro medio.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del R. P. Juan Shehk, realizándose en el templo irlandés de San Patricio, actuando en ella como padrinos las señoras Elene Kehoe de Donnelly y Ana de Cassagneres y los señores Patricio Donnelly y Honorato Ramos Cassagneres, padres de los desposados.

El acto civil tuvo lugar en la residencia de los padres de la prometida, siendo testificados por los señores Dr. Eduardo Kehoe, Eduardo Mackey y Juan Donnelly, por la novia; haciéndolo por el contrayente, los señores Dr. Roberto Ramos Cassagneres, Enrique Vollenweider y Octavio Bacci.

Debido al reciente luto que pesa sobre la familia de la gentil desposada, esta boda fué festejada dentro de un marco de suma intimidad.

PRO PATRONATO DEL HOSPITAL ITALIANO—

En la amplia sala del Palace Theatre se realizará esta tarde a las 18 horas el anunciado festival artístico organizado por la C. D. del Patronato del Hospital Italiano, cuyo producto será destinado a las importantes obras de caridad que esta institución sostiene.

Para este festival ha sido confeccionado un vasto e interesante programa cinematogáfico que ha de llamar seguramente mucho la atención, ya que figuran en él varias novedades de importancia.

La comisión de damas y niñas que bajo la presidencia de la señora Rita B. de Pel ha tenido a su cargo el preparar esta fiesta, esperan lograr un éxito completo, pues tienen la seguridad de que el programa de la misma ha de agradar a al numerosa concurrencia que a juzgar por la gran cantidad de entradas que han sido colocadas, participará de ella.

MISA BLANCA—

En la capilla del Colegio de la Asunción de las Hermanas Franciscanas, fué oficiada esta mañana a las 8 horas, la misa conque las Hijas de María de este establecimiento despidieron de su vida de soltera a la señorita Natividad Pilar Carrasco.

Crecida cantidad de niñas de nuestro medio participó de la ceremonia que damos cuenta, siendo de objeto la gentil homenajeada de múltiples demostraciones de las simpatías conque distinguida por sus numerosas relaciones.

DESPEDIDA DE SOLTERO—

En el gran salón-comedor del Hotel Mayo, fué servido anoche el banquete que un núcleo de amigos del doctor Luis E. Lafrosia organizaron en su honor, despidiéndolo de su vida de soltero.

Crecida cantidad de caballeros participó de esta demostración, la que transcurrió en franco ambiente de camaradería.

DEMOSTRACION DECLINADA—

Un crecido núcleo de amigos del señor Bartolomé Tiscornia habían dispuesto hacerlo objeto de una demostración de simpatías con motivo de su próximo viaje a la Capi Federal, donde se radicará definitivamente, pero el obsequiado, agradeciéndolo, ha declinado el acto.

HOMENAJE POSTUMO—

El día 3 del próximo mes de julio, primer aniversario del fallecimiento del doctor Toribio Sánchez, se realizará un póstumo homenaje a su memoria, el que es organizado por un crecido núcleo de caballeros de nuestro medio que fueran de la amistad del extinto. Este homenaje consistirá en la colocación de una artística placa de bronce en la tumba que guarda sus restos, en el cementerio de la Recoleta, de la Capital Federal, donde se trasladará con tal motivo una comisión a designarse.

Con el objeto de ultimar los preparativos par este acto, sus organizadores se reunirán el próximo viernes 3 de mayo, por la noche, en los salones del Club Español, quedando invitados a concurrir a esta reunión ,todos los que deseen prestar su cooperación al homenaje que se proyecta.

La boda de hoy



Sta. CELIA ELENA DONNELLY KEHOE que hoy contrajo enlace con el señor Horacio Ramos Cassagneres

PROXIMA BODA—

Para el próximo lunes ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Angélica Sobrino con el doctor Ernesto Anadon.

Se festejará esta boda con una reunión en la residencia de los padres de la prometida, la que dadas las muchas vinculaciones de ambos contrayentes ha de resultar muy lucida.

POR DON BARTOLOME BELTRAMO—

En memoria del que fuera en vida don Bartolomé Beltramo, será oficiado mañana a las 9 horas un solemne funeral en la capilla anexa a la necrópolis del Salvador.

El distinguido caballero fué sumamente apreciado en vida por sus bellas cualidades, ello hace sea dado prever que gran cantidad de sus deudos y ex-amigos participaran de la piadosa ceremoina que damos cuenta.

Da. ROSA LAGORIO DE FIOR—

A fallecido tras de sufrir una corta dolencia, doña Rosa Lagorio de Fior, señora muy estimada en la vecina localidad de Pérez donde residía. El fallecimiento de esta dama acaece a la temprana edad de 23 años, cuando recién había formado su hogar, ello hace doblemente sensible su desaparición.

El acto del sepelio de los restos de la señora Lagorio de Fior, se realizó en la necrópolis de la mencionada localidad, siendo presenciado por gran número de vecinos de ese pueblo y circunvecinos.

RECIBO—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Isabel Olcese de la Serna recibirá mañana en la residencia de sus padres a sus distinguidas relaciones.

Este recibo a de dar lugar a una reunión social de muy destacadas proporciones.

ENFERMOS—

En vías de completo restablecimiento el señor David Esquivel.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el doctor Pedro Gallardo.

—Continúa siendo delicado el estado de don Antonio Saibene.

—Mejorado don Rodolfo F. Cogon.

UNA PUBLICACION INTERESANTE—

Con una sección especialmente dedicada a Rosario ha aparecido el Libro Social de El Diario de Buenos Aires prestigioso colega que con esa edición agrega un nuevo galón a su prestigio.

El Libro Social de El Diario de Buenos Aires es una publicación ya popular en los altos círculos sociale sde la Capital Federal y sin duda ha de tener gran aceptación en esta ciudad donde se puede adquirir e nla Librería Ibérica Mitre 825 o en su defecto al señor Héctor Domínguez 971, teléfone 7489.

TRASLACIONES—

De la metrópoli, D. Ernesto F. Majorel y su esposa Da. Victoria Crenna.

—De Buenos Aires, D. Alfredo J. Rouillón.

—Ha regresado de las sierras de Córdoba, D. Fernando E. Centeno.

—Regresaron de Buenos Aires, la señora Juana Castro de Godoy y su señorita hija María Argentina.

—De Santa Fé, el doctor Juan M. Lardone.

—De la Capital Federal, la señora Adela Carreras de Montes y la señorita Dora Montes.

—Ha regresado de Río Ceballos, sierras de Córdoba, la señora Orfelina Piattini López de Agneta y familia.

—De Buenos Aires, D. Juan J. Domínguez.

—De la misma procedencia, D. Celestino Fresia.

Han partido:

Para Buenos Aires, el doctor Fernando Garzón.

—Para el mismo punto, D. Roberto Bas.

—Para Rafaela, el doctor Rodolfo Dardati.

—Para Justiniano Posse, don Francisco Pesenti.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

COSAS DEL BOX

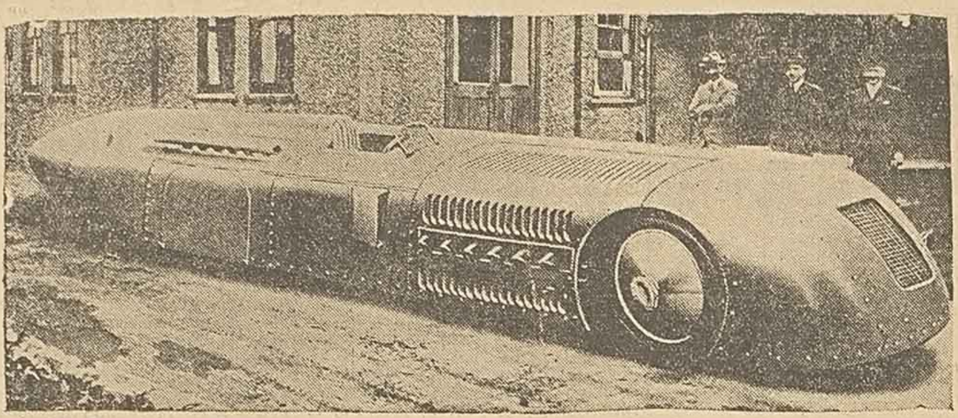
El viril deporte que parecía marchar viento en popa desde el Plata a los Andes, ha sufrido en estos últimos días un rudo golpe en el que van involucrados diversos factores concurrentes. Hacemos mención a los espectáculos boxísticos que en Buenos Aires y Rosario se llevaron a cabo el sábado ppdo. y que terminaron entre un maremagnun de protestas. Hubo en el match de Justo Suárez y Victorio Venturi una circunstancia especialísima: la lluvia. "La bendición del cielo", según unos, que tanta falta hace a los campos argentinos en determinadas épocas del año, cayó precisamente mientras se disputaba el interesante match en forma torrencial e inopinada obligando a la suspensión del mismo y a la huída forzosa de los miles de aficionados que habían concurrido al popular field de River Plate. Digamos que la lluvia en sí, que en otras circunstancias no hubiera tenido otra desgracia que la de obligar a cada concurrente a planchar — o si dispone de mejores medios económicos — a mandar el traje al sastre con el consiguiente desembolso de unos cuantos pesos, en esta oportunidad no solo era necesario cuidar "el hábito" sinó también de defender el dinero invertido para presenciar la reunión, o más claramente el combate de fondo.

Apenas subido al ring "El torito de Mataderos" y una vez que le fué entregado una medalla de oro con que una admiradora le obsequiaba, el cielo hizo estremecer a los mortales con una descarga eléctrica que hendió los aires; después vino otra y otra. Es que al dorso traía la medalla que acaso sea histórico, la efigie de la virgen de Pompeya. Después empezó San Pedro su obra que esta vez fué destructora, y como si sufriera de incontinencia a la vejiga largó todo el líquido elemento de que son capaces monstruos mitológicos. Y se "humedecieron" cuantos no dispararon precipitadamente a las primeras caricias del vendaval. El referée del match, señor González del Solar, hombre recio — nosotros diríamos hombre héroe a quien Lectoure le regaló un resfrío— pensó en suspender la contienda que después del primer round había perdido su interés deportivo y se dirigió en consulta a Thamier, Presidente de la Comisión Municipal de Box, quien hasta que el "soberano" no invadió el ring en señal enérgica de protesta habíase emperrado en que el combate debía terminar. ¿Qué se proponía el señor Thamier con su original y sugestiva actitud? ¿Defender los intereses de la empresa? ¿Ir entrenando a los buenos muchachos a los espectáculos extraordinarios del Circo Romano que el Duce está empeñado a resurgir? Vaya uno a saberlo. Lo cierto es que un combate que pudo ser emocionante en buenas condiciones de tiempo, se convirtió en algo inverosímil y grotesco impropio de la cultura de la que tanto hacemos alarde. Para el box ha sido un "directo" que si se repite será mortal y para el "Torito" una gran suerte que bien comido y con no pocas adiposidades en ese vientre que los muchachos del box llaman acertadamente, "la cocina", estará a estas horas agradeciendo a la gentil donante de la medalla y a la virgen de Pompeya que le salvó muy probablemente de las garras itálicas.

El otro caso, propio de incompetencia pero en el fondo igualmente de conciencia, es el fallo de la pelea Jorge Jones - Gerardo Cadenas dado en el Internacional Boxig Club de Rosario. No es la primera vez que nos ocupamos de esta institución para criticar severamente el desempeño por demás deshonesto de ciertos profesionales y del fallo pésimo que a fuerza de repetirse con alguna frecuencia, va socavando poco a poco las bases de la institución y lo que es más grave todavía, los cimientos del mismo deporte que tanto esfuerzo costó para levantar.

En momento mismo que surge la Comisión Municipal de Box, entramos al terreno del pesimismo. ¿Estamos en el principio del fin? Chi lo sá! Lo triste en este caso es que asistimos a un doloroso parricidio, pues todos los aficionados de Rosario saben que el deporte de los puños que en nuestro medio muriera con la desaparición del Club Gimnasia y Esgrima, en este deporte como el ave del Fénix resucitó a principios del año pasado gracias a los esfuerzos de los dirigentes de la entidad que hoy parece hacer lo posible por matarlo.

Degeneración hereditaria? Seguramente, un caso de estudio para la psicología corporativa.



El coche Sumbeam, fabricado bajo la dirección del mayor Malcolm Campbell para batir el record mundial del mayor Seagrave, el verdadero monstruo mecánico en pruebas realizadas no ha podido superar la velocidad de "Flecha de Oro"

POR EL MUNDO DEL BOX

Maloney venció por k.-o. técnico.—

En Nueva York tuvo lugar un encuentro entre Jim Maloney y O. Kelly, irlandés, concertado a diez rounds pero se definió a la altura del tercero a favor del nombrado en primer término. Maloney le había abierto una profunda herida en un ojo de su adversario y considerando el referée que se encontraba en inferioridad de condiciones para seguir peleando, dió por terminado el encuentro levantando la mano de Maloney.

El match Suárez-Venturi se realizará el sábado.—

De acuerdo a la resolución adoptada por la Comisión Municipal de Box el encuentro Suárez - Venturi que fuera suspendido el sábado ppdo. por lluvia, tendrá lugar el día 27 del corriente probablemente en el mismo estadio.

Los entendidos en box opinan que para esta nueva fecha los nombrados profesionales se presentarán al ring con un peso superior a los 64 kilos, es decir, fuera del peno normal, por lo que se descuenta que el combate no tendrá la lucidez que eslógico exigir a hombres como estos de relevantes condiciones.

Luis Ferré versus Aldo Cesatti.—

Para el sábado próximo el Internacional Boxing Club organiza un nuevo festival pugilístico y que ofrecerá como número principal un encuentro entre Luis Ferré que después de la derrota frente a Bilanzone obtuvo en Buenos Aires varios triunfos por K. O., y Aldo Cesatti. Como número de semifondo figura otra pelea de profesionales a cargo de Alejandro Bagli y Ricardo Guimaraez.

C. A. PINERAL v. C. A. GOOD BOYS

Conforme estaba anunciado se llevó a cabo el domingo último en el field de los primeros, sito en barrio Belgrano el match de football amistoso del epígrafe, el que como estaba previsto, resultó sumamente reñido e interesante.

Después de una lucha movida y llena de bonitas alternativas finalizó el encuentro sin lograr ninguno d los bandos abrir el score.

Dirigió el partido con toda corrección el referee Sr. L. A. Righetti.

LAWN TENNIS

Regresó triunfante la delegación de Gimnasia y Esgrima

Accediendo a una gentil invitación de la C. D. del C. A. Rafaela se trasladó el sábado pasado a la mencionada ciudad una delegación del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, conjunto que, después de jugar varios partidos y de una interesante exhibición ha regresado a ésta anteayer.

La fiesta constituyó una nota realmente brillante en su doble aspecto deportivo y social, calificándose como una de las reuniones más significativas realizadas en la progresista ciudad del norte.

En la considerable serie de partidos de tennis jugados en las hermosas canchas del Club Atlético Rafaela actuaron, además del equipo del Club Gimnasia y Esgrima y de un buen conjunto de jugadores locales, otros venidos expresamente de Santa Fe, con cuyo concurso los encuentros alcanzaron momentos realmente brillantes.

Los equipos participantes estuvieron constituídos en la siguiente forma:

Club Atlético Rafaela — Srtas. Olga Cossetini, Catalina Vivo, Elida Faraudello y Chicha del Zoppo y Sres. Dr. C. Muñagurria, L. Cossetini, G. Cossetini, H. Marangoni y Dr. L. Diez.

Club G. y Esgrima de Rosario — Sra. Leonor S. de Casals, Srta. Elsa Vila Sres. Camilo P. Zanni, Julián Casals, Enrique J. Zanni, Juan E. Berthe y Santiago R. Ladeveze.

Santa Fe Lewn Tennis Club — Mayor Raúl Mariné, Roberto Gurpide y L. Echezarreta.

Todos los encuentros realizados resultaron reñidos e interesantes, pero entre ellos se destacó netamente el partido de exhibición en que actuara las parejas de Gimnasia y Esgrima formada por los señores Enrique J. Zanni y Juan E. Berthe, contra Julián Casals y R. Ladeveze. Las condiciones de estos destacados aficionados bien calificados en nuestro ambiente, dieron lugar a que su actuación resultara en todo momento lucida y brillante, cosechando frecuentes y merecidos aplausos de la concurrencia asistente.

Por lo demás la delegación visitante, fué agasajada en todo momento por los dirigentes, damas y caballeros socios del Club Atlético Rafaela, que mostraron su satisfacción por la visita recibida.

Regatas Rosario realizará un torneo el domingo próximo

Bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario se realizará el próximo domingo en sus canchas del barrio Arroyito una interesante reunión de lawn tennis a la que prestarán su más decidida cooperación numerosas parejas.

Se disputará en las pruebas de Dobles Damas y Dobles de Caballeros. Las parejas serán divididas en dos bandos, jugando cada pareja de un bando con los constituyentes del contrario.

Las inscripciones serán recibidas hasta el sábado 27 del cte. comenzándose los partidos a las 8 horas y prosiguiéndose durante todo el día.

Mayor SEAGRAVE, actual recordman mundial de velocidad en automóvil

Se realizará un torneo sudamericano de lawn tennis Copa Mitre y Campeonato Nacional

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Lawn Tennis se trataron asuntos de gran interés para este deporte. Entre otras cosas se resolvió dirigirse a todas las naciones sudamericanas solicitándoles la inscripción en el Campeonato por la Copa Mitre, la manifestación más alta de la raqueta en la Argentina, y al mismo tiempo solicitando la concurrencia al Campeonato Nacional que se disputará a continuación.

Se trató también una nota de la Asociación Mejicana de Lawn Tennis por la que se insiste en realizar un gran concurso latino americano, pero como descuenta que la concurrencia de una nutrida delegación resultará por el momento muy onerosa para la economía de las naciones que concurran, lanza la idea de que por primera vez se jueguen solamente singles en el que podrían intervenir hasta cuatro jugadores de cada país. La nación donde se juegue el campeonato aseguraría tres mil dólares para cada equipo aparte de todos los gastos de estada que deben correr por cuenta de la nación donde se verifique el campeonato. Si en caso hubiera un excedente por concepto de entradas, estas serían divididas al prorrateo de acuerdo a las reglas que rigen en la disputa de la Copa Davis.

El Consejo Directivo resolvió remitir copia del proyecto a todas las naciones sudamericanas.

DRES. DE GIMNASIA Y ESGRIMA v. C. A. SAN NICOLAS

Había sobrados motivos de interés por el encuentro que disputaron las terceras A. de los equipos nombrados. Los parciales de uno y otro bando alimentaban idénticas esperanzas, esto es, tenían absoluta confianza en la performance de sus respectivos favoritos pero cuando a los 22 minutos de juego Gimnasia consiguió señalar el primer tanto, como es de suponer ello produjo decepción entre los numerosos aficionados que se habían dado cita para presenciar el encuentro, con todo tuvo el cotejo atrayentes alternativas, debido al empeño y al entusiasmo que pusieron de su parte los jugadores de ambos equipos. En el segundo tiempo Gimnasia y Esgrima consiguió aumentar a cuatro su haber, finalizando el match con el siguiente resultado:

Defensores de Gimnasia y Esgrima 4; C. A. San Nicolás 0.

Defensores de Gimnasia y Esgrima formó así:

J. Terrez;
A. Pagliano y D. Marini;
L. Arigós, A. Blanco y T. Lazotti;
L. Torres, J. Fernández, R. Ríos (cap.), J. Galván y M. Lazotti.

En el San Martín se realizó anoche un festival de box

Varias peleas resultaron interesantes

Organizado por la Comisión pro viaje de estudios de la Escuela Industrial de la Nación se realizó anoche en el cine teatro San Martín el anunciado festival de box ante la sala repleta de espectadores.

Después que se hubo pasado una interesante película, subió a escena el trío Feria-Marañon-Getar, cuyas canciones agradaron siendo largamente aplaudidos. A continuación se inició la parte del programa que había sido destinada exclusivamente al box.

Se realizaron seis peleas y dos exhibiciones pudiendo calificarse de buenas de las primeras solamente tres, resultando interesante las últimas.

Digamos que los aficionados no tuvieron en general un brillante comportamiento y esto se debe a tres factores al piso inclinado, a la alfombra resbaladiza que lo cubría y al ring que siendo chico no reunía las condiciones reglamentarias.

El programa se desenvolvió de la manera siguiente:

Primera pelea — Peso gallo. — Arturo Brescia v. Nicolás Grecco a 3 rounds. Referée: Germán Gola.

Los dos aficionados hicieron gala de mucho entusiasmo pero les faltó en todo momento los conocimientos técnicos como para hacer interesante la pelea. Definióse a favor de Grecco por puntos.

Segunda pelea — Peso mosca— Raúl Herrera v. Jacinto Cardaccio a 5 rounds. Referée: Torres.

A pesar de la categoría en que actúan estos púgiles, sus movimientos en el ring eran demasiados lentos, dando más bien una impresión de peso-pesados. Abundaron los cuerpo a cuerpo y los golpes fueron violentos, sacando apreciable ventaja Cardaccio que se acreditó los mejores impactos ganando con ello el combate.

Tercera pelea — Peso mosca — Oscar Peixoto v. Ramón Contreras a 5 rounds. Referée: Alfredo Capiello.

Este fué uno de los encuentros interesantes de la noche, pues los contrincantes, ágiles y recios entraron a las acciones violentas desde un principio, cambiando golpe por golpe hasta que sonó el gong anunciando su terminación. En virtud de que los punchs más efectivos correspondieron a Peixoto tanto en el infighting como en distancia, le fué otorgada la victoria legítimamente.

Cuarta categoría — Peso liviano. Juan O'Keeffe v. Virginio Ferreyra a cinco rounds. Referée: Jorge Oviedo.

Se esperaba con mucho interés este cotejo dadas las características de los boxeadores: el uno de elegante escuela y de discreto punch, y el otro agresivo, de una resistencia extraordinaria y de un golpe respetable. Los dos primeros rounds fueron en verdad muy movidos y ofreció muchas incidencias sabrosas, pero a partir de la tercera vuelta el fuerte golpe de derecha de Ferreyra empezó a hacerse sentir en forma abrumadora mientras O'Keeffe a la par que no podía desenvolverse normalmente por las razones expresadas más arriba demostraba un evidente estado de agotamiento. Al promediar el cuarto round el combate fué suspendido en razón que este último no contestaba a su adversario.

Quinta pelea. — Peso Pluma — Carmelo Militello v. Víctor Guesalaga a 5 rounds. Referée: Wash.

Fué este encuentro en verdad el más interesante de la reunión. Militello, el calificado púgil rosarino que debe resignarse la mayor parte del año a no combatir por falta de adversarios con quienes cruzar guantes, tuvo en Guesalaga que ha evidenciado grandes progresos, un rival de mérito que equilibró las acciones en no pocos momentos.

La pelea se realizó casi toda en media distancia y los golpes violentos que se prodigaron sin interrupción fué su característica. Sin embargo más recio el campeón y con potentes golpes a la cara y cuerpo llevó en ciertos momentos a su contendor a situaciones difíciles, razón ésta que tuvo en cuenta el jurado al otorgarle el triunfo.

Exhibiciones — Acto seguido se realizaron dos exhibiciones entre Santos Díaz y José Martínez, Antonio Ferraro con Alfredo Capiello, resultando las dos agradables para el público, especialmente la última que en algunos momentos tuvo alternativas de un verdadero combate.

Match de fondo — Peso liviano— Pedro Fantozzi v. Miguel Lans a cinco rounds. Referée: Cayetano Militello.

Desde que se cambiaron los primeros golpes pudo advertirse la superioridad neta de Fantozzi que actuaba desenvueltamente mientras el otro lo hacía con un temor no disimulado. En el segundo round Lans sufrió varias caídas y como no presentara más combate en forma seria, sus segundos arrojaron la toalla.

AGRADECIMIENTO

La Comisión organizadora del festival nos pide hagamos llegar por intermedio de las columnas de DEMOCRACIA, su agradecimiento a la prensa que cooperó al éxito de la velada como también a los aficionados que tan desisteresadamente tomaron parte en la misma.

CICLISMO

El Club Ciclista Rosarino prepara un festival para el 5 de mayo

Los activos dirigentes del Club Ciclista Rosarino vienen trabajando entusiastamente en la organización de un festival ciclístico a realizarse el 5 de mayo próximo alrededor del Jardín de los Niños.

El número principal del programa consiste en una prueba, reservada para corredores de primera y segunda categoría, con licencia de la Federación Ciclista Santafecina, con la base de la disputa copa "Ganna" donado por la casa R. de Dominicis, representante de las bicicletas del mismo nombre, y una medalla de oro "Gerbi" donada por la casa Alberto Biaghetti, representante de las bicicletas del mismo nombre, esta prueba se disputará sobre el total de 60 vueltas que equivale a 72 kilómetros la clasificación se definirá por puntos, en 3 embalajes.

La segunda prueba corresponde a los corredores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Santafecina, por la disputa del premio "Alcyon" donado por la casa uido Pagnutti, representante de las bicicletas Alcyon, esta carrera se disputará sobre 30 vueltas al Jardín de Niños".

Tercera prueba, corresponde al Campeonato de la Hora" para corredores de cuarta categoría en la que se disputará por segunda vez el trofeo "Binda" donadc por la casa Carlos Cecchini, representante de las máquinas Binda.

Cuarta prueba está reservada para competidores menores de 17 años, 10 vueltas al "Jardín de los Niños" se disputa una copa electro plata donada por el señor Domingo J. Cotella.

CINEMATOGRAFIA

SE ESTRENARA EN BREVE "LA VENENOSA", POR RAQUEL MELLER

Adaptación de la celebrada novela de "El caballero audaz"

Roger Lion, el hábil "metteur en scène" francés ha llevado con singular acierto, a la pantalla, la celebrada novela de José María Carretero que se titula "La Venenosa", y que ha constituído uno de los éxitos literarios más apreciables en los últimos tiempos.

Independiente del interés que suscita la versión cinematográfica por el asunto mismo cabe destacar la circunstancia de que se ha confiado a Raquel Meller, la exquisita y talentosa actriz española el principal papel femenino de la citada obra, todo lo que permite asegurar un franco éxito, como ha sucedido en todas las oportunidades que la consagrada figura ha interpretado con ese genio y talento que la distinguen, cualquiera producción cinematográfica.

En efecto, no está lejano el triunfo de la susodicha artista en "Carmen", y si decimos que en "La Venenosa", por la pujante dramaticidad del asunto, a cuyas modalidades tan bien se amolda el arte de la estrella, supera a aquella magistral creación, obvian, pues los comentarios sobre los valores interpretativos del film, que dinamente complementados por la trama, extractada de una novela justamente celebrada, hacen en síntesis de la película esta una extraordinaria de singulares merecimientos.



Charles Farrell y Dolores del Río, principales actores de "La bailarina Roja de Moscú" que mañana estrena el Palace Theatre

UNA ESTADISTICA RARA

Un estadístico hollywoodense, declara que Olga Baclanova, intérprete principal de la película "La calle del pecado", en la cual Jannings caracterizó el protagonista, dió 471 apretones de manos a otras tantas personas que la felicitaron el día de Año Nuevo.



SAMBA, mañana se estrena en el Varietee Rosario

"Samba" es una película que se sale del molde de lo común y que por ello bien merece el calificativo de única. En primer lugar nos revela interesantes y pintorescos aspectos de un mundo desconocido o poco menos; segundo, se trata de un asunto dramático de la vida de los negros, interpretada totalmente por negros que no tuvieron antes experiencia alguna en materia de cinematografía, lo que de por sí es un motivo más que suficiente para hacer de la película un espectáculo digno de verse.

"Samba" fué filmada por la expedición alemana Gretz - Fruckner mientras tomaba vistas panorámicas y de historia natural en los bosques de Senegambia. Los negros de la desembocadura del río Gambia tomaron parte en la interpretación de la película, después de los preparativos q' duraron un año, pues hubo q' educar pacientemente a los indígenas para hacerlos actuar ante la cámara. El público juzgará si supieron aprovechar las lecciones, teniendo en cuenta el grado de mentalidad de esa gente imbuídas por supersticiones fetichistas de toda especie.

Los principales intérpretes son tres: Samba, Sakulu y Fatu; esta última es la heroína de la obra, pretendida por Samba y Sakulu y como aquel es pobre y este rico, corre el riesgo de pasar a ser propiedad del segundo. En Africa las mujeres se compran y el padre de Fatu está dispuesto a entregar la moza a quien le de más. No hay para que decir que Fatu quiere a Samba y detesta a Sakulu, que viene a ser el villano de la película.

No teniendo Samba especies, telas ni animales, que son el dinero circulante entre las tribus, va a robar cabras a una tribu vecina, lo cual provoca la guerra entre las tribus y en contrataque, a consecuencia del cual queda prisionera Fatu. Mientras el poltrón de Sakulu permanece en la aldea, Samba realiza una expedición y logra rescatar a la chica y de paso le da una paliza a sus enemigos, incendiándoles sus viviendas.

Samba ha conseguido su propósito y está por cantar victoria, pero Sakulu le tiende una celada durante una expedición de pesca, la cual le salvan sus valores y su habilidad en la natación. La boca del Gambia está infestada de tiburones, pero Samba consigue llegar a tierra sano y salvo para desenmascarar al criminal que es el hijo del jefe de la aldea.

Este, que es un viejo que se halla en las postrimerías de la vida, condena a su propio hijo a morir ahogado, como acto de justicia y designa a Samba para suceder en el gobierno. Y entonces el padre de Fatu, viendo a Samba ya rico y cubierto de honores, cambia de opinión y tiene a honra que su hija se case con el valiente guerrero y finaliza la película con un beso a la americana.

MI RECETA DE BELLEZA, POR MARY BRIAN

"Acostarse temprano.
No asistir a ninguna fiesta nocturna.
Uno usar cosméticos.
Mucho ejercicio al aire libre.

Tal es mi receta de belleza, una receta que no cuesta dinero, que ahorra trabajo y que conserva la salud y la alegría. Cualquier mujer, por pobre que sea o por ocupada que esté, puede ponerla en práctica, segura de que jamás se arrepentirá de ello.

Generalmente, bien sea que trabaje en el estudio o no, a las nueve de la noche siempre estoy en camita. Ya bien arropadita y con las ventanas del cuarto abiertas, leo durante media hora. Por principio y por costumbre, no voy a ninguna reunión o función nocturna. Hago mis visitas por la tarde y, durante las semanas que tengo de descanso entre película y película voy al teatro. Mi vida es muy simple, y de la misma manera que me acuesto temprano, al salir el sol ya estoy en mi jardín. Este es uno de mis placeres favoritos.

En lo que a coloretes y lápices se refiere, no tengo necesidad de ellos. La naturaleza ha sido generosa conmigo, dotándome de todo el color que una jóven puede desear. Nací y me crié en la campiña tejana; galopé a caballo por sus llanuras durante muchas horas y, en la actualidad, sigo galopando por las pistas de Los Angeles y sus alrededores, encontrando un gratísimo placer en la comunión con la naturaleza, el sol y el aire. Y no sé si soy diferente de las demás muchachas, pero puedo asegurar, sin la menor duda, que, a excepción del maquillaje obligado en el estudio, jamás mi cara ha sido tocada por ningún afeite. Una ligera capa de talco es lo único que conoce mi tez.

En conclusión: trabajar, descansar y recrearse. Mucho ejercicio, mucho aire, mucho sol, acostarse temprano, levantarse temprano y huir de los afeites. La jóven que haga de todo esto un principio inalterable de su vida, estoy plenamente segura que jamás se arrepentirá de ello".

"La bailarina roja de Moscú"

Se estrena mañana en el Palace Theatre

Charles Farrell aparece esta vez primera con la bella actriz mejicana Dolores del Río en "La Danza Roja" la producción calurosamente ha sido elogiada por la crítica.

Farrell es un joven que ha de ir muy lejos en su carrera cinematográfica.

Además de su gran talento, es de modestia singular, lo que le permite recibir de buen grado las indicaciones de sus directores y aprovecharse de ellas. No en balde cautivó al público en "El séptimo cielo" y en "Angel de la Calle". Su representación es natural sin ostentaciones y por su misma sencillez resulta incomparablemente bella.

En "La Danza Roja" desempeña un papel muy distinto a los que le dieron fama. No es el andrajoso "Chico" de "El séptimo cielo" ni el desgalichado pintor de "Angel de la calle". Muy al contrario, es un bizarro y apuesto militar... un gran señor por cuyas venas corre sangre imperial... un aristócrata hasta la médula de los huesos, y hay que ver cómo realiza este papel. ¡Qué acierto y naturalidad encierran todos sus gestos y todos sus ademanes! Existe, en verdad, una enorme distancia entre "Chico" y "Gino" y el "Gran duque Eugenio". El actor que sabe encarnar papeles tan distintos del modo como lo hace Farrell es algo más que un mero actor, es un genio de la pantalla.

Parece, sin embargo, que a Farrell le viene de nacimiento su amor por el teatro y el cine. Cuando era un chavalito yendo aún a la escuela en Cape Cod, Massachusetts, no había modo de ahuyentarlo del cine que su padre explotaba en aquel pueblecito. Le intrigaban de modo especial los dramas románticos. Una de las obras de imborrables recuerdos para él, "El prisionero de Zenda" le infiltró el germen de su amor hacia el teatro. De esto hace años ya, pero Farrell debe sus presentes triunfos a la orientación que ajustaba a la vida, mas dieron a sus inclinaciones en el período formativo de su adolescencia.

Es lógico que Farrell se haya convertido en el "gran amante de la pantalla" apuesto que es un actor de temperamento sumamente romántico, en la plenitud de la juventud a quien todo le sonríe. Es un alma cándida hasta la timidez, de un tipo bello, apuesto, de grandes ojos soñadores y hermosos, y rizada melena, en fin el "prototipo del amante" de todas las épocas y lugares...

¡El amante entre los amantes!



CHARLES FARRELL

DISTRITO MILITAR No. 33

—o—

Se comunica a los ciudadanos que se detallan a continuación, que deben pasar por el Distrito Militar No. 33, (Oficina de Enrolamiento), calle Buenos Aires No. 1521 dentro de las horas de Oficinas de 8 a 11.30 horas y de 15 a 17.30 con sus respectivas libretas de enrolamiento, a objeto que se les comunicará.

Adrover Francisco, Alegre Benjamín, Andino Juan, Arguello Ciriaco, Asenjo Manuel, Arévalo Jesús, Avedaño José Amadeo, Barria José, Baije Armando, Behar Rafael, Benzos Tomás, Bosatta Ismael Omar, Budo José, Bustos Jacinto, Caballero Silvano, Caribcne Jorge Joaquin, Carrillo Antonio Eugenio, Casares Eustaquio Joaquin, Casere Manuel, Cena Albino Santiago, Cinicate Francisco, Citara Roque, Coggiola Arnolfo, Delpino Rodolfo Enrique, Díaz Segundo, Fernández Luis Alberto, Fernández José, Gamarra Gerónimo, García Enrique Julio, Gómez Raimundo, Gómez Juan, González Santiesteban Celestino, González Eduardo, Guzmán Gregorio, Ifrain José, Jurado Agustín T., Kuperschmidt Marcos Alberto, Lenci Luis, Ledesma Ernesto Julio, Leguizamón Juan, Leonello José Lucero Germán, Lucero Juan Alfredo, Macri Ricardo Vicente, Maggi Guillermo, Maldonado Juan, Mangani José Medina Rito, Mendoza Andrés, Mendoza Eulalio, Messi Amadeo, Navarro Pablo, Ocaniz Amancio Rosario, Ortolani Pedro Arturo, Oviedo Lucio, Palacios Andrés Anselmo, Peralta Elucilo, Peralta Lorenzo, Pereyra José, Pérez Ramón, Perrone Nicolás, Quintero, Manuel Eduardo, Randa Viscotor, Reynoso Antonio, Rivarola Juan Acevedo, Román Modesto, Rosas Oviedo, Segura Victoriano, Solari Carlos, Sosa Cayetano, Sotelo Marcos, Taborda Miguel Germán, Vidal Vicente, Villagra Ramón, Zamora Julián, Zappini Pedro.

EL ESTUDIO DE LA INGENIERIA AL ALCANCE DE TODOS

Los afamados "Estudios Zier" de la Capital Federal, acaban de incorporar a sus estudios al eminente ingeniero alemán, doctor Max Renser, bajo cuya dirección se han abierto los "Cursos Técnicos al Alcance de Todos" "Escuelas Renser", donde un albañil, un mecánico o electricista podrá a los pocos meses adquirir conocimientos que le permitan duplicar su ganancia y, en poco tiempo más obtener su Diploma de Ingeniero que le proporcionará su independencia económica.

La notable actuación del Ingeniero doctor Max Renser conocidísima en el mundo entero como Ingeniero Civil especialista en Construcciones Modernas de Cemento Armado y en Construcciones metálicas; como Ingeniero de Ferrocarriles; como Ingeniero de minas y especialista en la perforación de pozos de petróleo con métodos propios; como Ingeniero en construcción de máquinas, de aeroplanos y de automóviles; así como su desempeño brillantísimo durante muchos años en la cátedra como Profesor de Ciencias Exactas de Alemania, es la más completa garantía para la juventud estudiosa de América.

Las dificultades que ofrece el estudio por Correo las ha allanado y vencido completamente el doctor Max Renser mediante un sistema propio "individual", que hace el estudio fácil, interesante y provechoso, con explicaciones tan claras y tan comprensibles que llevan al alumno sin darse cuenta desde lo más sencillo y elemental hasta lo más difícil y complicado, pudiendo aprender admirablemente todas las personas sin necesitar mayor preparación que haber cursado el 5o. Grado de instrucción primaria.

PROGRAMAS DE HOY

EN LOS CINES Y TEATROS

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.40). "Reverendo Karadura", 5 actos por Carlitos Chaplin y tres estrenos cómicos.

Noche 0.40. "Reverendo Karadura", 5 actos por Cariltos Chaplin, y 7 estrenos cómicos.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Valle Film" "El señor cura y los ricos", 8 actos, estreno super producción extraordinaria por el gran actor dramático Donatien. En escena gran debut Dupont-Alvarez, dueto cómico, bailarines modernos. Exito, Feria-Marañón-Getar, canciones nacionales.

A las 21. Platea pesos 1. "El corazón no se compra", 11 actos, estreno por Carlyle Brocwell. "El señor cura y los ricos", 8 actos, estreno, extraordinaria primicia de esta sala. En escena gran debut Dupont-Alvarez, dueto moderno. Exito, Feria - Marañón-Getar, canciones nacionales.

EMPIRE THEATRE

Hoy en sección familiar a las 18 función cinematográfica de beneficencia organizada por el Patronato del Hospital Italliano Garibaldi. Con el notable estreno "La mariposa dorada", comedia social por Percy Marmont y Rita Crewe.

Noche a las 21 (0.60). "Usted es un tipo", cómica. "El deporte hípico", natural. "El amor bajo cero", cómica. "Micifuz en la policía mntada", dibujos. "La mariposa dorada" esreno.

CINE CORDOBA

Hoy día Córdoba.

A las 17 y noche a las 21. "Los centauros", comedia dramática Paramount por Mary Astor, Noah Beery y George Bancroft.

A las 18 y noche a las 22 y 15. "Actualidades", "Eva en el escenario", comedia social por Patsy Ruth Miller.

ODEON

Calle General Mitre 758. Teléfono 23818. Empresa: Luis Carpentiero.

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades de Leopoldo Simari. Prime actor Tomás Simari. Primera actriz, Ema Bernal. Actriz de carácter Aurelia Ferrer. Actriz cómica, Renée Pocovi. Espectáculos por secciones. Selecto repertorio con los estrenos de más éxito.

Hoy Miércoles 24 de Abril de 1929. — Irán: 'Martín Fierro, en Puente Alsina", "Prepotencia", (estreno), y "Mustafá". A las 21.

TEATRO COLON

Calle Corrientes 481. Teléfono 20486. Empresa: Luis Carpentiero.

Gran compañía, de Magia e ilusionismo del Com. A. Majeroni. Grandioso espectáculo con lujosa presentación. Diez únicas funciones, a precios populares.

Hoy Miércoles 24 de Abril de 1929. — Novedoso y atrayente programa. A las 21.

LA BOLSA

Continúa el éxito de la compañía de comedias y sainetes Carlos Morganti.

Hoy miércoles a las 18.15 horas colosal estreno, "Palermo" (competidores y montas). En esta obra se conocen los entretelones de la vida del turf.

Fi nde fiesta por la típica Scatasso. Platea 0.70.

Noche 1a. sección a las 21 y 15. "El alma de Barracas".

2a. sección a las 22.15. Estreno "Palermo", (competidores y montas).

3a. sección a las 23.15. "Pata de palo". Notable labor de Morganti. Fin de fiesta. Platea por sección 0.70.

COMEDIA

Calle General Mitre y Pasalje Ricardone. Teléfono 21607.

Compañía argentina de Teatro Breve "Los Tres", organizada y dirigida por Samuel Eichelbaum, Rodolfo González Pacheco y Pedro E. Pico. Primera actriz, Hortensia Martínez Zamora. Primeros actores, Julio Escarsella y Carlos Perelli. Espectáculos por secciones.

Hoy Miércoles 24 de Abril de 1929. — Dos funciones. Familiar, a las 18.15: "Señorita". Noche, a las 21.15. "Doctor", "Cuando tengas un hijo", (estreno) y "A contramano".

LAS "WAMPAS" PREMIADAS ESTE AÑO

La Asociación de Publicistas Cinematográficos de Cine, conocidos en Hollywood como "wampas", acaba de designar, según es clásica costumbre desde hace años, las trece muchachitas jóvenes que ellos consideran estrellas - bebés para 1929. He aquí los nombres de las trece agraciadas cuya presentación oficial se hizo en el mes de febrero último, durante un gran baile de gala, en el hotel Ambassador.

Anita Page, Loretta Young, Doris Hill, Sally Blani, Carol Lincoln, Jean Arthur, Mona Rico, Ethlyne Clair, Helen Twelvetress, Josephine Duna, Betty Boyd, Helen Forter y Doris Dawson.

NOVEDADES EUROPEAS

Pudowkin, el famoso cineasta ruso, ha venido unos días a Loadres. Durante su estancia se represento en la Film Society su última producción, El fin de San Petersburgo. Los comentarios del público han causado discusiones políticas que han llegado hasta el Parlamento. Mather (Madre) y The end of St. Petersburg han sido rechazados por la censura inglesa.

The Singing Fool, la película hablada hecha especialmente para destacar a Al Johnson, el famoso espiritualista judío norteamericano, está teniendo un gran éxito en Londres. Como en todas las películas habladas, las voces resultan muy desagradables. Pero las canciones de Al Johnson han sido un acierto, que nos hace perdonar los defectos del film.

DE PAZ

. Viajeros.- Después de dos días de permanecia en esta localidad, ausentose para Venado Tuerto el Agente y Corresponsal viajero del diario "Paladín de la Justicia y del Derecho", como se le titula en este Departamento Constitución al diario DEMOCRACIA de la ciudad del Rosario.

En este distrito el señor Cortés realizó innumerables suscripciones pues en ésta se reconoce que fué el diario DEMOCRACIA que mayormente contribuyó con su constante prédica proseletista, al derrumbe del Cepedismo, en todos los órdenes políticos, pues el pueblo de Santa Fe e ne lacto eleccionario del 5 de febrero y el día primero de abril de 1928, colocole solidamente la piedra lapidaria en e lcarácter político.

..Fallecimiento.- A la avanzada edad de 80 años falleció en esta localidad el antiguo y prestigiosa vecino don Antonio Risso, que fué uno de los primeros pobladores de esta rica colonia, desde que los señores Paz la subdividieron en lotes, fué el progenitor de una respetable familia, a quienes ha llegado innumerables testimonios de condolencia por la irreparable pérdida.

Sus restos fueron sepultados en la necrópolis local, siendo innumerable el cortejo fúnebre que acompañó al féretro a su última morada, en el momento de ser depositados sus restos; h'zo uso de la palabra el señor Miguel Angel Torres en el nombre de sus relaciones y amistades del extinto.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Raúl Oliveros. Secretaría R. Capmany Puccio

Arreghi Hnos y Cía contra Nazareno Campanari. Se nombra martillero a lseñor Luis G. Zanni.

—José Pedro Deperis, sucesión. Se concede venia para vender.

—Juan Angel González. Información. Se aprueba.

—Monti de Guidici, sucesión. Perito partidor al doctor Aleta de Sylvas.

—Carmen Sabellone, sucesión. Se aprueba el impuesto a la herencia.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres. Secretaría doctor Desiderio Ivancich

José B. Bignani contra Nieto Guerreno. Se nombra martillero al señor Manuel G. Gutierrez.—

—R. Segarra contra Allende y Otros. Se clausura el término de prueba para informar el día 6 de Mayo.

—Pascual Ignacio. Pobreza. Se concede.

—Santiago Sumariva, sucesión. Al doctor Sívori se le regularon 1700 pesos.

—Pedro Lavagnini, sucesión. Se aprueba la sumaria información.

—Pedro Lavagnini, sucesión. Se aprueba la sumaria información.

—Luis Andrés Yamos, sucesión. Declaróse abierto este juicio sucesorio.

Secretaría Rodolfo E. Marc—

Juan Martínez. Información. Se aprueba.

—Rinaldo Bernardi, sucesión. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—Domingo Estecorena y Josefa Fernández, sucesión. Se nombra tutor a Humberto Odisio.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo, del doctor Adriano A. Siburu. Secretaría Nemesio Ramos

Resta Hnos contra Francisco Latassam. Se aprueba planilla.

—Arturo Urtubey, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa y dos hijos

—María Pérez de Aguirre, sucesión. Se concede venia para vender.

—Campana y Carreras contra Jorge Lagos. Desiste de la recusación.

—Temistocles Cantarella contra Cristolería El Progreso. Se pone de manifiesto el remate.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza—

Santiago Boscaino, sucesión. Se tiene por hecha la consignación que expresa la coheredera Angela Clementina Boscaino y por aceptada librándose orden de pago por 3100 pesos a favor del señor Colombo Berra.

—Se concede a doña Sara Mangani de Sanfilipo la venia que solicita para hipotecar.

—Se declara excenta de pago de impuesto a la sucesión de José Agnesse.

—Antonio González sucesión. Se hace lugar a la expedición de la segunda copia de hijuela solicitada

—Se nombra al doctor Enrique Rossi perito traducter en los autos sucesorios de José Moncalieri.

—Borrel e Sciarini, indemnización. Se tiene por contestado el traslado y se da participación al señor Fiscal por tratarse de asuntos de competencia.

—Magdalena Ronco de Castello, sucesión. Se pone de manifiesto el inventario y avaluo practicado por el doctor Carlos Faganini.

—Asenci e Jimenez Herraez, simulación. Se intima la reposición del sellado en el término de 48 horas.

—Francisco Dana, suucesión. Se nombra administrador de los bienes a don Edgardo Bustos.

—Se aceptan las fianzas ofrecidas en las sucesiones de Cayetano Latuada y Germán Maschman.

—María Nieto, pobreza. Se abre a prueba.

—Estebán Pozi contra Liberato Antonio. Se pone de manifiesto las operaciones de liquidación practicadas.

—Ottone y otros División de Condominio. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto contra la regulación de honorarios hecha al doctor Barbarich.

—Rogelio Palacios, sucesión. Se declara herederos al hermanos Oscar Palacios.

—Toria de Ramugno, sucesión. Se tiene por consignado el importe de la compra con deducción de la parte corresopndiente a los herederos compradores y se señala audiencia para la designación de perito partidor.

—Peronja contra Peronja. No sé hace lugar a los recursos de apelación y reposición interpuestos por la parte actora.

—Pantaleón Español, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito de 15000 pesos reclamados por el doctor Schamis.

—Francisco Masco Jove, quiebra. Se libran ordenes de pago a favor de Rodolfo Segarra doctor Francisco Garo, Marcelo Venecio, Amaro Bruni y Francisco Kovacevich.

Juzgado de primera Instancia. Cuarta Nominación. Secretaría Guindón Méndez

Piacensa de Barra Dominga. Sucesión. Se manda agregar las boletas de depósito acompañadas y se corre vistas a las demás partes.

—Capdevielle Hnos. y Cía. contra Soc Anon: "La Victoria". Daños y perjuicios. Con noticia contraria se tiene por ofrecida la prueba que se expresa y se designa cualquier día y hora para que el Actuario concurra a fin de que practique la compulsa de copiador de cartas de la compañía demandada.

—Neuroni Giosa contra Roque Blotta. Reivindicación. Se mandan a sacar por apremio

—Neuroni Giosa contra Martínez. Reivindicación. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior se designa la audiencia de los días treinta y treinta y uno de Mayo a 4a. hora.

—Pomata de Proetoni Luisa y otra. Sucesión. Del perito propuesto se corre vista a las partes.

—Herrero Isabel. Venia para casarse. Se hace saber el dictamen del señor Defensor de Menores solicitando antecedentes.

—Se declaró abierta la sucesión de María Dall Orso de Maffey.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodlofo C. Tietjen. Secreatría Francisco Parera Deniz

Rosario Messin contra Carlos Swartz. Cobro de pesos. Se recibe de la quinta nominación.

—Víctor Ferreyra, Concurso Civil. Se agrega el acta de remate.

—Manuel Pelayo contra Jésús E. Rojo. No se hace lugar a! pedido de aprobación del remate.

—La Unión Gremial contra Santiago Airaldi. Se da por decaido el derecho dejado de usar.

—Jorge Postiglione. Inscripción. Se ordena en el Registro Civil.

—Troilo de Facenta contra Otros Se concede en relación el recurso de apelación.

—Rudecindo Freyre, sucesión. Se intima a las partes a la reposición del sellado dentro de 48 horas.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel. Secretaría E. Alvarado (hijo)

Santiago Lovotti, sucesión. Al señor Jimeno se le regularon 200 pesos.

—Armando Rivademar. Inscripción de nacimiento. Se ordena.

—Pedro Gardiolo. Información. Se aprueba.

—Gustavo Aranda contra Otros. Se remite a la sexta nominación

—Mustiola Mayo de Martínez. Sucesión .Para el nombramiento de perito el día 10 de Mayo.

—Muinicipalidad de Rosario contra Emilio Pescio. Se pone de manifiesto e lremate de Miguel Giosa.

—Perrone y Ayerza. Protocolización. Se ordena.

—Carmer Straface contra Otros. Se libra orden de pago.

Secretaría doctor Manuel Carboni—

Elda Rivero. Inscripción de nacimiento. Se ordena.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (hijo) Secretaría Pablo del Castillo

Eugenio Fernand. Pobreza. Se concede.

—Luis Pignataro. Información. Se aprueba.

—Joaquin Batle contra José Paladini. Se aprueba el remate y gastos practicado. Intímose al comprador a depositar el importe de su compra.

—Germán Thoss contra Daniel Gardiol. Se remite a la quinta nominación.

—Margarita Monasterolo sucesión. Declaróse abierto este juicio sucesorio.

—Ramón Antonell. Se aprueba la sumaria.

Secretaría doctor Arturo Soldini—

Pablo di Calzi, sucesión. Dictóse a la esposa y cinco hijos.

—Pedro Antonio Farugía, rectificación. Se hace lugar.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales, a doña MARIA G. de PINTOS y de todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles Carrasco y Díaz Velez, que mira al sur y a este, con un frente de quince metros ochenta y ocho centímetros sobre la calle Carrasco; y de doce metros cincuenta y cuatro centímetros sobre la calle Díaz Vélez; lindando al este con la calle Díaz Vélez, al norte con Esteban Gaido, al oeste con Agueda Burgos, y al sur con la calle Carrasco, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, provenientes de la construcción de pavimentos, ha iniciado Olcese y Cía. contra Constancio Larguia. Secretaría, marzo 21 de 1929 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1175 marz. 25-30 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ROSSA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 12 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1198 Ab. 13-12 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARCHANTE o MARCIANTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1182 Ab. 5-4 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: Sucesión de DALMACIO ALTUNA contra LUIS CERRI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 71 a Rosario, marzo trece de mil novecientos veintinueve. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no hay otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil cuatro cientos cuatro pesos nacionales con más la suma de ocho cientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 22 de 1929.

Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1180 Ab. 4-4 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la segunda circunscripción judiseñora nombrada o a sus representantes leemplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GALIMBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 3 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1179 Ab. 4-3 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL CASEY, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, marzo 23 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1185 Ab. 6—5 May

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nomnación de ésta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA KEARNEY de KEHOE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta día a contar de la publicación del presente, comparezcan por sí secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias o por apoderado legal ante éste juzgado y a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, abril dos de 1929ñ — José Mendoza, secretario.

No. 1187 Ab. 9 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARIN GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 5 de 1929. — Desiderio Ivancich.

No. 1191 Ab. 9-8 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consderen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA KEHOE de MACKEY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado egal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a dedlcir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 25 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1188 Ab. 10-9 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN HAU MULLER para que comparezcan dentro de treinta días este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 6 de abril de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1192 Ab. 9-8 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiiiano Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL LUCANGIOLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1193 Ab. 9-8 May.

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO PARRA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 13 de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1201 Ab. 15-14 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercia, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FONTOVA DE ALOS MIGUELA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 13 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1206 Ab. 19-18 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, de la primera nominación, doctor Raúl Oliveros, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "DOSE y Cía. contra ANTONIO MASTRICOLA desalojo" se han dictado las resoluciones del tenor siguiente: "No. 159 (a) Rosario, abril doce de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Sien do cierto lo manifestado, declárese rebelde a don ANTONIO MASTRICOLA y siga el juicio sin darle representación (artículos 465 y 464 del C. de Procedimientos Civiles). Publíquense edictos por el término de ley, en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A los fines de artículo 754 del Código citado, señálase la audiencia del día diez y ocho del corriente a las diez horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado, Oliveros. Ante mí: Alejandro Caro". "No. 1392. Rosario, abril diez y siete de mil novecientos veinte y nueve. A los mismos fines y bajo los mismos apercibimientos que la anterior, señálase la audencia del día veinte y cinco del corriente a las diez horas. Oliveros. Ante mí: Alejandro Caro". Lo que se hace saber a los efectos de derecho.

Secretaría, Rosario, abril 18 de 1929 — Aaejndro Caro, secretario.

No. 1207 Ab. 19-24

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO PARENTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 19 de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1200 Ab. 15-14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA JUAN PRATS de PEREZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a dedlcir sus acciones en forma, bajo los aperci rado hijo, secretario.

Rosario, abril 13 de 1929 — Elías Alvarado hijo, secretaro.

No. 1202 Ab. 15-14 May.

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BERNARDO VACANTE o BACANTE o VACANTI o BACANTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. El edicto se publica a solicitud del apoderado de los herederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciliado en la calle E. Zeballos No. 1730 del Rosario.

Rosario, abril 10 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1196 Ab. 11-11 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN TRIVISONNO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días días a contar desde la publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 13 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1205 Ab. 16-15 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de la 2a. circunscripción Judicial, doctor Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAMONA ITAVEN o ITABEN de RAMOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 8 de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1204 Ab. 16-15

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de doña ELENA MATEO hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero don Lázaro Soldini Cossía para que proceda a vender en púb'ica subast asin base y con la comisión del diez por ciento a cargo del comprador, el resto de los muebles y útiles de dicha quiebra en el local del Boulevard 27 de Febrero 1256 el día 30 de abril a las 14 horas. Rosario abril 22 de 1919 — F. Robasti, síndico liquidador.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. E. Cáceres y secretaría de autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por don Pascual Biava en contra de don FRANCISCO LARROCAU, desalojo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 202, Rosario, Abri 18 de 1929. Y vistos: Lo solicitado e informando verbalmente el actuario en este acto ser exacto lo expuesto, haciendo efectivo los apercibimientos decretados, se resuelve: Declarar rebelde al demandado señor Francisco Larrocau, debiendo seguirse el juicio sin su intervención. Notifíquese por edictos que se pubicarán por cinco 5 veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, art. 464 del Código de Procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mí: Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 20 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1214 ab. 22-26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BONGIOVANNI JUAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 19 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1210 Ab. 22-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civi y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COMELLA ya sean a títuo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 20 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1209 Ab. 22-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los biues dejados por fallecimiento doña ROSA BELTRAME DE VESPA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abri 20 de 1929 — José Mendoza, secretario.

Nº 1208 Ab. 22-21 May.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ATILIO LAZZARI contra otro, cobro hipotecario, se ha dispuesto que el martillero Aureliano González, proceda a la venta en subasta pública de lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado clavado y plantado, el que forma parte de la quinta número setenta y tres, sita en la Sección Primera del pueblo Firmat, Departamento G. López de esta Provincia cuyo lote de terreno esta señalado con el número tres de la manzana setenta y tres y se compone de veinticinco metros de frente al Este, por cincuenta metros de fondo; lindando: Por su frente al Este con calle número uno; por el Norte con el lote cuatro; por el Sud, con el lote dos y por el Oeste con el lote siete, todos de la misma manzana. Según informe del Registro General no reconoce más grávamen que el que se ejecuta y consta el dominio. La subasta tendrá lugar el Jueves nueve de Mayo a las once y media horas sobre la misma finca. Servirá de base para la venta la cantidad de tres mil setecientos cincuenta pesos, avaluo de la Contribucción Directa transcripta en la escritura. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y pueden ser examinados en Secretaría antes del remate, efectuado este no se atenderán reclamos por insuficiencias o faltas en los títulos y con los cuales deberá conformarse el comprador; el que entregará el diez por ciento de seña y dos por ciento de comisión al martillero a su cargo.

Rosario, Abril 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.

1213 Ab. 23 Myo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos "UVA SHAW JAVIER A. contra ARMANDO SIMONETTI y PEDRO FABBI, cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya parte pertinente dice así: "No 210. Rosario, quince de Abril de mil novecientos veintinueve. Por lo tanto, fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de trescientos pesos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Gatti en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se notifica a los demandados a los efectos que por derecho hubiera lugar.

Secretaría, Abril 19 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

1211 Abril 23 Mayo 3

REMATES

JUDICIAL POR

ALFREDO LABORDE

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don CARMELO PATERNO contra don ANASTASIO GARCIA, se ha resuelto que el martillero don Alfredo Laborde proceda a vender en remate, el día 27 del corriente a las diez y seis horas, con la base de un mil moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, en su escritorio calle Córdoba 961, lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él existente, situado en Villada Departamento Caseros de esta provincia, designado en el plano respectivo con el número 23 de la manzana 14, formando esquina y se compone de veinte metros de frente al Sud, por treinta metros de fondo y frente al Este. Linda al Sud con la calle diez; al Este con la calle cinco; al Norte con el lote diez y seis y al Oeste con el lote veinte y uno. Según el certificado agregado a los autos, el dominio consta inscripto a nombre del ejecutado, no aparece inhibición ni embargo y si solo la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría y una vez efectuado el remate no se admitirá reclamo aguno a su respecto. Seña 10 o|o, comisión a cargo del omprador: 2 o|o. Secretaría, Abril 6 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1199 Ab. 13-24.

AVISO

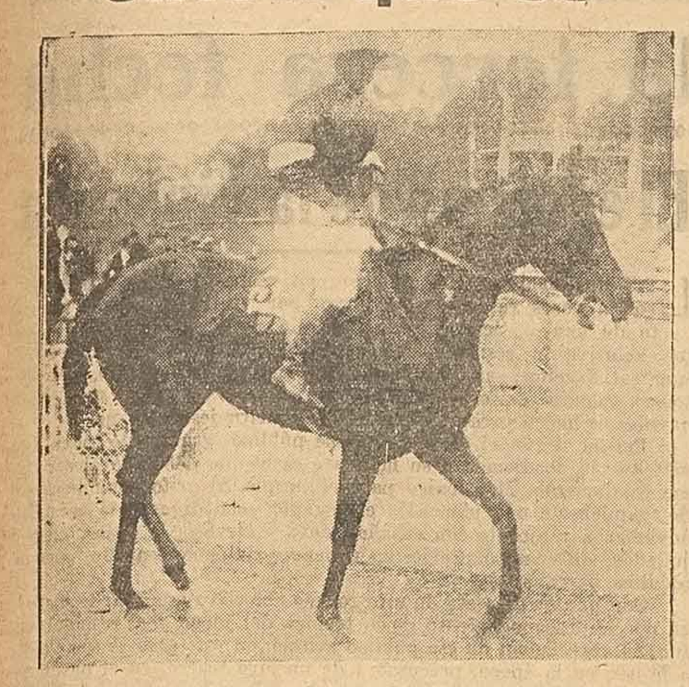
Se previene a los que tengan deudos en el nicho de 2ª clase Nº 273 del Cementerio San Salvador que deben retirarlos en el término de 30 días de lo contrario serán echados al osario común.

Nº 2396 15 ab.-14 my.

BANCOS

Competidores y Montas-Ejercicios-Novedades

JIRON que se



ha largado a correr de firme y puede obtener la victoria en el "Villanueva"

El Premio PRINCES SAGAN se presenta complicado

Bavarde - Ricacha - La Martona

Con trece inscriptos se ha cerrado el handicap "Princes Sagau" a correrse en séptimo término y sobre una distancia de 1700 metros.

El encuentro promete resultar interesante a juzgar por las que han mantenido su anotación y desde ya puede descontarse un final reñido y emocionante.

La sola presencia de Bavarde, Lindazo y La Martona, dan mayor colorido a la prueba la que por las condiciones de animales veloces habrá de resultar como ya lo hemos hepetido, interesante.

Ahora que no estan exentos de chance Lobanillo que reaparece; Ricacha que finalizó cuarta de Bavarde en su último encuentro para la hija de The Pautler; Madrugada que termina de producir un buen ejercicio en privado a la par de Hil. y Ardoroso que si bien es cierto que no tuvo figuración en la carrera ganado por Repunte, debe atribuirse al tiro de la carrera y no a otra circunstancia. Bien lo sabemos que el pensionista de Sibuet es un especialista en distancias intermedias hasta la milla. Sus grandes ligerezas le han valido más de una victoria por cuya razón, es, también, un serio rival de los nombrados con preferencia.

LA ECURIE AGUILUCHO HA GANADO CUATRO VECES EL "BARTOLOME MITRE"

Entre las ecuries que actúan en Rosario solamente una puede ostentar el título de clásica si así puede decirse. Nos referimos al stud Aguilucho que ha ganado el clásicc "Bartolomé Mitre" cuatro veces con sus pensionistas Teos, Bellaco, Bambino y Goujón.

La clásica chaquetilla que no solamente ha hecho pasear sus colores por las pistas locales sino también por las de Buenos Aires y Córdoba con resultado satisfactorio este año se presenta como la indicada a adueñarse de los mejores premios clásicos.



H. C. CLAVERIE, jockey que se condujo a la altura de sus antecedentes en la reunión pasada



Competidores y montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Little Wolf 55, F. Goitea
Garabino 55 A. del Pereyra
Chale 55, J. Martinez
Raf 55, L. Tadei
Platudo 55 X. X.
Nutriero 55, R. Brondo
Excelente 55, P. Nievas
Pensil 55 E. Tadei
The Billiken 55, R. Manin
Patatin 55 E. Quijano
Explosive 55, C. Ronga
Chopin 55, no correrá
Arrabal 55, F. Martín
Charmión 55 X. X.
Humareda 53, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Sarazona 54, J. Ledesma
Talulah 54, J. Barbeito
Abundancia 54, X. X.
Maragata 54, E. Quijano
Pichi Laleu 54, C. Claverie

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Lucifer 54, A. Medina
Singular 54, X. X.
Machito 54, M. Artigas
Chongo 54 L. Tadei
Dum Dum 54, R. Manin
Nonce 54, J. Ledesma
Monterito 54, X. X.
Trilussa 54, R. Ronga
Sulfuroso 54, A. Quinteros
Antiguo 54, J. Barbeito

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Repunte 56, A. Vidal
C. Almirante 56 R. Manin
Lading 55, J. Barbeito
Celli 53, no correrá
Curupai 52, C. Claverie
Eduartido 52, J. Ledesma
Londoderry 51 R. Ronga
Oh! 51 L. Tadei
Guasón 50, F. Rivera
Charry 49, no correrá
Latón 49, E. Tadei
Mudo 49, R. Martín
Verdulero 49, X. X.
Tsarina 48, J. Pierry
Cabo Negro 48, X. X.
Raquilclen 47. X. X.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

Intacto 53, H. Castro
Turinés 51, R. Manin
Jirón 49, R. Martín
Opereta 49, L. Tadei
Rumbo 47, R. Mernies
Finobolo 46 A. Vidal
Chicote 40, E. Santana

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Amambay 54, M. Artigas
Natacho 54, A. Quinteros
Weissman 54, J. Ledesma
Novice J. Pierry
Amadora 52, J. Martinez
Cintra 52, X. X.
Catramina 52, C. R. Ronga
Némesis 52, H. Castro
Gertie 52, J. Barbeito

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

Anzuelo 59, no correrá
Lindazo 59, M. Artigas
Bavarde 58, L. Tadei
Ardoroso 56 J. Ledesma
Madrugada 56, R. Manin
Cromwell 54, H. Castro
Ricacha 54, E. Tadei
La Martona 53, P. Nievas
Mastuerzo 53, R. Martín
Lobanillo 50, X. X.
C. Almirante 49, no correrá
Curupai 49, no correrá
Pollerita 47, A. Vidal

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Bavarde 57, no correrá
Da. Robustiana 57, E. Tadei
Otello 55, E. Quijano
Renqueño 55 P. L. Grigera
Monetary 54, A. Guardia
Jarabe 52, A. Vidal
Peña 51, H. Castro
Pregonador 51, M. Artigas
Portero 49, R. Ronga
Cocoly 48, P. Nievas



P. L. GRIGERA, piloto que condujo a la victoria a Ni Pisa la que abono $ 55.90 por boleto

EL CLASICO

Para el domingo próximo está anunciado la disputa del premio "Benito Villanueva" carrera a disputarse sobre la distancia de 2100 metros y en donde han ratificado su inscripción Jirón, Chicote, Turinés, Intacto, Finobolo, Rumbo y Opereta, siete competidores q' con su presencia darán mayor lucidez al encuentro.

Destacar las probabilidades de cada uno de los citados es tarea más que engorrosa máxime si para ello tenemos presente que el resultado no saldrá del trío Intacto-Jirón-Finobolo, competidores estos que anda corriendo una enormidad como lo acaban de dejar manifestado esta mañana al cubrir el 1o. 700 en 41" 3|5 y el descendiente de Klingsor 59" 3|5 en el kilómetro. Lo mismo podemos decir del pensionista de Bagú q' cuenta con una corrida como para forjarse las mayores ilusiones. Pero del tordillo es bueno no entusiasmarse dado que posee un geniecito que antes de la carrera ya ha perdido la mitad de sus fuerzas, como ha sucedido en encuentros anteriores.

El descendiente de Fine Champagne, al principio de su campaña, produjo grandes performances, como la que llevó a cabo en la "Copa Rosario" donde ocupó el segundo lugar de Berenjena, habiendo ese día largado con bastante desventaja al punto tal que al pasar por primera vez frente a las tri tribunas corría a más de cincuenta metros del puntero.

Intacto que lleva realizada una campaña digna de elogio, al igual que Jirón que anda corriendo como nunca, son indiscutiblemente lós que cuentan en esta ocasión con el mayor número de probabilidades, debiendo la opinión resolverse por uno de ellos.

Chicote que cargará tan solo 40 kilos, vuelve a presentarse esta vez como el rival de más peligro que llevarán los nombrados en primer término. El hijo de Craganour, bien lo han visto los aficionados, en sus dos presentaciones últimas, no ha producido la performance que en pos de Kapurtala llevará a cabo en la que se recordarán perdió a la cabeza en 1'37" la milla.

En atención a lo más arriba expuesto, optaremos por dejar para el próximo sábado, el comentario de práctica, con las novedades que hasta esa fecha se hubieren producido.

REUNION DE LA COMISION DE CARRERAS

Se reunión ayer la comisión de carreras del Jockey Club de Buenos Aires resolviendo lo siguient:e

Acordar 150 pesos a la familia del jockey Serapio U. Morales para gastos del sepelio.

Reconocer los colores de las caballerizas Veapé, Roa y Lagarto.

Levantar la suspensión del caballo Totito.

Conceder patentes de cuidador a Pablo Viverón y Víctor Ramos; de jockeys aprendices a Agustín Jáuregui, N. Alvarez, Raúl Claveric Estanislao Herrero y Vicente Santos

Indultar al cuidador Santos Bramajo.

Acordar pensión a Pedro Quiroga.

En cuanto al nuevo horario de pistas que regirá durante el invierno, quedó establecido de la siguiente manera:

Pista auxiliar: de 6 a 10 y de 12 a 16.

Pista grande: los miércoles y sábados, para aprontes, corridas y floreos, de 6 a 10 y de 12 a 15.

Martes y viernes, ejrcicios en general, de 6 a 10.

Martes, para corridas únicamente de 12 a 14 y, los viernes para aprontes de 12 a 14.

EN UNA CORRIDA QUE SE LE DIO A PEÑA, MARCO TIEMPO

CUBRIO 2000 METROS EN 2'5" 4|5

Otro de los competidores del handicap Central que puede oponerse a la victoria de los candidatos de la citada carrera, es la pensionista de Ghigliotti que hay de mañana, con la monta del jockey Castro, que tendrá a su cargo la dirección de la misma, empleó el recomendable tiempo de 2'5" 4|5 para los dos mil metros.

UN EJERCICIO EN CALIFORNIA

EL KILOMETRO EN 1'1"

Cachivache con Vidal, Marli con Artigas y Carabanchel con Grigera, fueron ensayados en California esta mañana en la distancia de un kilómetro que remataron en 1'1".

El tiempo empleado por los tres citados puede reputarse de bueno.

INTACTO Y NEMESIS EN LA PARTIDA GENERAL

700 METROS EN 41" 3|5

Tanto andan en privado los dos pupilos de Loyarte que en cuanto ejercicio llevan a cabo se comportan a las mil maravillas.

Esta mañana, bajo la dirección de los jockeys Castro y Tadei, pasaron 700 metros en 41" 3|5, finalizando prendidos.

Hay que tener presente que la potranca recibió alguna ventaja.

SOBERBIO EJERCICIO DE JIRON

1000 EN 59" 3|5

Por el ejercicio que produjo hoy de mañana el pupilo de Alfredo Burton, con la monta del jockey Rafael Martín, habrá que creerlo capaz de cualquier cosa; hasta de precederlo a Finobolo en la prueba clásica donde salta a la vista del aficionado como el candidato lógico por su excelente corrida.

En la distancia de un akilómetr cubrió 59" 3|5.

EJERCICIOS, VIENTO A FAVOR

MARIANELLA, García, 1000 metros en 1'1".

JARABE, Vidal 800 metros en 51" 3|5 palo errado.

AD BEATTY, Quinteros, y FRANCAMENTE, peón 700 metros en 44" y 3|5.

POLLERITA, Vidal, 1400 metros en 1'28" 3|5.

INDIANO, Tadei 700 metros en 44" 3|5.

LA MARTONA, Nievas, 600 metros en 36" 2|5.

AMAMBAY Artigas, y otro, Ledesma, 600 metros en 37".

LALO, Alvarez, y VERDOSA, peón 600 metros en 36".

TABLITA, Castro y RANDAL Tadei, 700 metros en 42" 2|5.

PEÑA, Castro, corrida 2000 metros en 2'5" 4|5.

JIRON, Martín 1000 metros, en 59" 3|5.

MIMOSA, Castro, MAJUELA Tadei, y otro peón 700 metros en 43".

VEGUERO, Martínez y YSCA Manin, 600 metros en 37" 2|5.

CELADOR, Castro e INFALIBLE Tadei, 700 metros en 41" 4|5.

TIENTO FINO, Martínez 700 metros en 43".

RAFF, Vidal, 700 metros en 43".

ATLANTICA, Qùinteros 700 metros en 43 3|5.

FATA, Ronga y CATRAMINA, Artigas 600 metros en 37" 3|5 palo errado.

ANGARENO, Rivera y KAMARERA, Tadei, 1000 metros en 1" 1|2

PORFIADO, Manin, 600 metros, en 36" 1|5.

INTACTO, Castro, y NEMISES Tadei, 700 metros en 41" 3|5.

FILIPITO, Irugaray, 700 metros, metros en 43" 3|5.

CHARRY Manin 700 metros en 50".

MEDRANO, Barbeito y TRIGAL, Irugaray, 700 metros en 41" 3|5.

RUMBO, Manin, 700 metros en 44" 1|2.

H. FLING, Doval, y CURUPAI, Claverie 600 metros en 36".

PORTERO, Ronga, 1000 metros, en 1'2" 2|5.

PICHIMALEU Quinteros 600 metros en 36" 3|5.

HERPIL Manin y APARCERO, Brondo 800 metros en 49" ganando el segundo.

BAVARDE, Tadei, 700 metros en 43".

CACHIVACHE Vidal, MARLI Artigas y CARABANCHEL Grigera metros 1000 en 1'1".

MASCARON, Nievas, 600 metros en 37".

ES TIGRE Gómez, 800 metros en 47" 3|5.

RASCABUCHE, García y RANUN peón 600 metros en 37" 2|5.

CIGARRON, Grigera y CHEVREUSE Claverie 800 metros en 49" 3|5

GUILLOTINA, Claverie y TUIMAGEN, Grigera, 600 metros en 36" 3|5.

FAREWELL peón, AVILA Claverie y NOTUZ Doval 700 metros en 42" 3|5 ganando la primera.

LA GRAMPA, García, 600 metros en 37".

CUMBRERA, García 800 metros, en 50".

EL TIZON, García 700 metros en 42" 3|5.

SUNSHINE García 800 metros en 49" 3|5.

PREGONADOR Artigas y COMODORO García 800 metros en 51".

ATUN, Palmieri 700 metros en 45".

FINOBOLO que



anuncia su reprise para el próximo domingo en la prueba clásica

El handicap "Central" se presenta interesante

Bavarde - Doña Robustiana - Jarabe

Casi todos los domingos, por no decir todos el handicap final ofrece reñidos finales por los competidores que en él intervienen.

Para la próxima reunión son diez los competidores que se han inscripto y si mantienen su anotación será fácil adivinar que, el resultado, como lo dejamos dicho, volverá a interesar a los aficionados que hagan acto de presencia.

Con caracteres de lógica sobresalen Bavarde, Doña Robustiana y Jarabe, tres buenos elementos de nuestro hipódromo que han realizado performances dignas de elogio en cuanto compromiso han intervenido.

Verdad es que los dos primeros nombrados cargaran con el "to Weight", dispensando ventajas a enemigos como lo son Jarabe, Pregonador y Cocoly a quienes le acuerdan cinco, seis y nueve kilos en el peso. Ahora, si en sus respectivas ecuries resuelven echarles un aprendiz, la diferencia será menor y, entonces hadicapeados con 54 kl., irán más aliviados, pudiendo sin desventajas ninguna competir con los citados ya que para ello poseen más calidad.

Jarabe que cargará tan solo 52 kilos no gozará de descargo alguno, por cuanto se ha resuelto echarle un jockey, medida que aceptamos razonablemente dado que a veces los tres kilos resultan perjuicial en el momento de la carrera.

Y para terminar diremos, que, quedan como sorpresas o mejor dicho, como candidatos a entreverarse Monetary que fué tercero de Dañino y Doña Robustiana; Cocoly que anda muy bien y Pregonador que ya sabemos los puntos que calza.

J. D. COSTA, cuidador de los studs N. N. y El Zorro que se halla enfermo

JARABE FUE TRABAJADO A PALO ERRADO

800 METROS EN 51" 3|5

El descendiente de Dorat y Jalapa que entrena Jurado fué objeto de un ejercicio hoy de mañana como ensayo preparatorio para su compromiso del próximo domingo, en el handicap Central donde deberá rehabilitarse del fracaso que experimentara en la carrera que se impuso Jirón.

El jockey Angel Vidal que tendrá a su cargo la dirección del mismo en la carrera que citamos se hizo marcar, a palo errado en 800 metros, 51" 3|5.

LLEGARON TRES PUROS

Llegaron procedentes de Buenos Aires, para los cuidadores Alonso Saini y Ramírez, respectivamente, los puros Londonderry, Arrabal y Tanguito.

En el Barrio Norte se jugarán los dos partidos de mayor importancia en el programa oficial de la tercera fecha

EL CASO CONTI ANTE LOS REGLAMENTOS

El lamentable suceso ocurrido el domingo en el field de Belgrano y que fué de consecuencias sumamente graves para el jugador Arbitza deberá servir de precedente para lo futuro a la vez que vendrá a ser motivo para señalar una falla más de nuestros reglamentos vigentes.

En efecto, de acuerdo a las últimas reformas el jugador que fuera autor de una o varias jugadas bruscas será expulsado del field sirviendo ello únicamente como precedente en su foja de servicios, pero no se pena si esas brusquedades llegan al extremo de lastimar a un contrario, es decir se contempla el asunto pero no en forma clara, dejando al criterio de los referes la solución del asunto y la calificación del delito. Vamos a referirnos al asunto Conti porque la oportunidad lo presenta pues nos interesa dejar expresa constancia que no nos guía ningún móvil de hostilizar o agravar la situación del buen half de Nacional. Así vemos que en el artículo 152 de los Reglamentos se expresa que "El jugador que golpeare a otro con procedimiento de juego, pero con la intención manifiesta de causarle una lesión, será descalificado por el término de un año, etc..." Pero es posible comprobar la "intención" de una jugada? Nadie se atrevería, nos referimos a los dirigentes del football, a encarar el asunto bajo el punto de vista acusativo. Cae Conti, o el jugador que está en el caso de Conti, bajo la sanción del artículo 152 o debe aplicársele únicamente el 145 correspondiente a juego brusco. El árbitro juez flexible como factor maleable del deporte, ha calificado la jugada como "juego brusco" mientras hay jugadores y dirigentes de Belgrano que públicamente han declarado que se debió a una jugada violenta intencional que no tenía motivo, un exceso de nerviosidad. A quien débese dar fé? Nos responderán fácilmente con la ya gastada frase: "El árbitro es el representante legal de la Liga Rosarina de Football en el field", pero, decimos nosotros, se considera capaz al árbitro de hacer la acusación: Nosotros nó, por cuanto sabemos de que amalgama están hechos todos los referées que actúan en el football no solamente de Rosario sino de todo el país.

Les interesa más estar bien con Dios y el Diablo que poder con altura exponer su juicio recto y sincero sobre los acontecimientos que han presenciado y califican a lo Pilatos. El presidente de la Liga Rosarina y otros consejeros, según nos informan, han estado presentes en el encuentro y ellos que no tienen ligadura material ni moral con ninguna institución, con ningún jugador, para apañar el mal deben hablar francamente. La cobardía de los jueces debe tener su contraste en el valor de los delegados. Esta noche será la prueba de fuego para todos.

Florindo Bearzotti fué declarado jugador libre

Jugará en Buenos Aires?

En su reunión de anoche la Comisión Directiva del Club Newell's Old Boys ha declarado libre a Florindo Bearzotti el "León de Amberes" que tantas glorias diera con su actuación al lado de Adolfo Celli, del football argentino.

Bearzotti había solicitado esa declaratoria de libre en virtud de que no se le concedía puesto y no quería permanecer en la inactividad.



BEARZOTTI

Que rumbos tomara ahora? Apesar de que los años van haciendo sentir su peso Bearzotti es un elemento que puede ser útil en cualquier momento en instituciones de primera división y no sería difícil que algún club de Buenos Aires hiciera propuesta para conseguir su cooperación.

Conjuntamente con Bearzotti fueron declarados libres los jugadores Nicolás Zunny, Renato Rolo, Juan B. Brussa, Segismundo Viqueyra.

NO SATISFACE EL COMBINADO QUE SERA ENVIADO EL PROXIMO DOMINGO A SANTA FE

Como recordarán nuestros lectores, la inauguración del field del club atlético Unión debió haberse llevado a cabo hace ya tiempo, pero hubo de suspenderse por lluvia, postergándose para el próximo domingo. Para tales fines como en la pasada ocasión la Asociación Amateurs Argentina de Football ha designado un combinado para que enfrente al primer eleven de Unión.

Ya en aquellas oportunidad fué duramente censurada por la opinión pública y la prensa en general el seleccionado obteniendo los dirigentes santafecinos la palabra de sus colegas de la Capital Federal que e once sería modificado; pero, sucede que si bien han sido cambiados algunos jugadores, sigue siendo el combinado mediocre de antes.

Es de lamentar el poco interés que en verdad demuestran los directores del balompié nacional, quienes aun reconociendo el verdadero valor del football del interior no satisfacen sus pedidos.

Mas deportes en páginas interiores

TRES NOTICIAS SOBRE JUGADORES DE DEFENSA

Helman no podrá actuar aún

Al jugador Sánchez, que firmara por la primera división de Central Córdoba, le ha sido cambiado el carnet. Actuará por la segunda "B" de los azules. No lo hizo el domingo por hallarse lesionado, con lo que los "charrúas" vieron su línea media debilitada, ya que el muchacho ha de hallarse en su segunda campeón tranquilo y con justos títulos.

—Núñez que se volvió a sentir en el match que su equipo sostuviera en la primera fecha con Central Córdoba, y que, como se sabe, no actuara frente a Belgrano, está sometido a rigurosa cura, por lo que es muy posible que no reaparezca hasta dentro de uno o dos matches. Consecuencias de los partidos amistosos..

—Otro tanto puede decirse de Helman, que se sintió en un match de adiestramiento al recibir un fuerte rodillazo en un muslo. Lesiones viejas por cierto, que, mal curadas, han vuelto a reaaarecer al primer choque. Mientras, que cargue con su labor Alonso, el que muy bien puede birlarle el puesto. Rosendo está resultando, y en ese caso no tendrá por qué irse a la línea de halves.

ESTA NOCHE SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO

Para esta noche a las 21 horas está citado el Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Football a objeto de realizar la sesión de costumbre.

Deberá considerarse, entre otras cosas, el accidente al jugador Arbitza, que dará lugar a un interesante debate sobre el caracter de la jugada de Conti.

La reunión dará comienzo a las 21 horas.

PALPITANDO DESDE AQUI

Después de los resultados de los partidos realizados en la Capital Federal el domingo último ha aumentado considerablemente la expectativa al margen del probable ganador del torneo máximo. Desde hace ya muchos años el campeonato de la metrópoli si bien era reñido siempre, no llegaba a serlo en tal forma. Así recordamos allá por el año 1916 y subsiguientes cuando Racing era el campeón de campeones, los campeonatos muchas fechas antes de la terminación estaban ya virtualmente definidos. La decadencia de este equipo y el resurgimiento de otros no menos poderosos, River Plate, Independiente, San Lorenzo entre otros y la fusión del football nacional, determinó en parte a que los torneos fueran más reñidos, pero nunca se dió el caso de este año.

En efecto, faltan pocas fechas para la terminación del campeonato del año 1928 y aun no puede arriesgarse una opinión acertada sobre el candidato.

Huracán, Boca Juniors y Estudiantes de La Plata son los tres puntales de la tabla de posiciones. Ahora el programa oficial nos anuncia para el próximo domingo el encuentro entre Boca Juniors y Huracán; este último lleva tres puntos de ventaja a su rival en el mismo número de matches jugados y cuatro a Estudiantes de La Plata que con los dos puntos perdidos en su parido con Argentino de Quilmes, ha pasado a tercer término. Demás está recalcar la expectativa que el solo anuncio de la lucha habrá de despertar, bástenos decir que ya los equipos han dado comienzo a entrenamientos rigurosos.

EL RESTO DEL FIXTURE ES DISCRETO

Pocos días más y una nueva fecha del certamen oficial se habrá cumplido, empezando a aclararse el ambiente con respecto a las fuerzas de los conjuntos, sobre lo que se ha sembrado la confusión entre el público aficionado con derrotas inesperadas, triunfos del mismo nivel y actuaciones discordes.

El barrio Norte de suerte.—

El fixture por uno de sus caprichos ha querido que sea el barrio Norte, a igual que el domingo pasado, el que reuna en sus canchas la afición footballística atraída hacia los encuentros de mayor cartel, no vamos a decir los mejores, puesto que eso ha quedado descartado con la escasa concurrencia al partido entre Nacional y Belgrano, número destacado de la lucha por el Campeonato. Dos de los tres encuentros de interés en la tercera fecha, se llevarán a cabo en el popular barrio Norte cuna de campeones.

Dos invictos.—

Sparta, el conjunto que viene siendo la sorpresa por la energía y éxito de sus presentaciones, deberá enfrentar a otro invicto en el actual torneo, Nacional que acaba de empatar con Belgrano, un match lleno de incidencias, y en el cual el resultado no fué otro debido a la actuación descollante del gran guardavalla Guida.

Rosario Central y Calzada, esta última vez por elevado score, cayeron vencidos por Sparta y esta vez los blanquinegros se encontrarán ante un rival que lo sabe fuerte y a la vez es de la misma categoría. Su proverbial entusiasmo deberá sobreponerse a los mayores valores de los "salaítos", que poseen sobre todo una línea delantera de excepcional valor e inteligencia, bien apoyada por una defensa en la cual Fredricson es última y difícil valla.

Será sin duda un match interesantísimo que congregará en el field de Nacional numerosa concurrencia.

Rosario Central debe mejorar su performance y Central Córdoba su línea media, para hacer buen papel.—

En la primera fecha de encuentros amistosos Central Córdoba y Rosario Central se midieron en el field de los primeros y el resultado fué favorable a los mismos por 4 a 2. No puede sin embargo, tomarse esa performance como base para hacer cálculos para el encuentro oficial del domingo, ya que ambos cuadros han sufrido muchas reformas y en ese primer encuentro ninguno de los conjuntos se hallaba aun bien entrenado. Existe especialmente en Rosario Central, mucha diferencia en la actuación amistosa a la oficial en lo que va del Campeonato. Central Córdoba después de ser vencido injustamente por Nacional acaba de imponerse por score fácil a Atlantic Sportsmen y puede hacer el domingo un papel extraordinario y hasta imponerse a su rival, dependiendo todo del criterio o de la suerte de su Comisión Directiva en la constitución del cuadro. El puesto de centre-half viene siendo la obsesión del conjunto y Radice stá lejos de satisfacer. Lo más probable es que es pruebe a Cachero o Galupi un elemento de divisiones inferiores, que parece responder mucho. Con cualquiera de esos dos elementos, nos decía ayer uno de los mejores jugadores "charrúas", tendrá que jugar mucho Central para ganarnos.

Los locales no consiguen reafirmar sus valores a pesar de que el domingo vencieran por dos tantos de ventaja a Fisherton. La formación del cuadro es difícil, quizás por exceso de elemntos, y así si frente a Sparta produjo mala impresión el cuadro, frente a Fisherton no la mejoró mucho, pese a la victoria. El domingo Rosario Central deberá superarse mucho para evitar una nueva caída que aminoraría su popularidad.

Logrará Newell's Old Boys hacer lo que no pudo en lucha amistosa con Fisherton?—

Probablemente en el field de Central Córdoba, que ha sido solicitado al efecto esta mañana por Newell's Old Boys, dispute los dos puntos reglamentarios frente a Fisherton, el buen campeón de Intermedia que en el círculo privilegiado oficialmente no ha podido conquistar aun ningún triunfo.

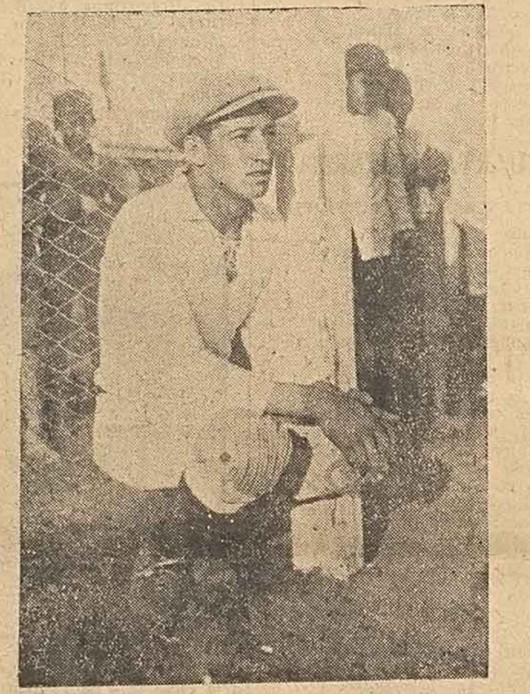
El match es de cuidado para los rojinegros, ya que los fishertenses ha demostrado ser un rival digno de cuadros fuertes y para demostración de llo basta el papel que desempeñaron el domingo frente a Rosario Central, que debió emplearse seriamente en el segundo tiempo para asegurarse una victoria que en el primero se había hecho problemática. En match amistoso hace no todavía un mes, Fisherton logró empatar frente al mismo cuadro que deberá enfrentar el domingo, y no sería nada extraño que repitiera la performance. Newell's Old Boys se presentará a la lucha integrado por todos sus titulares y el encuentro bajo esa faz puede resultar interesantísimo.

La rentree de Estudiantes.—

La gente de Labastié reaparecerá en la disputa del certamen oficial en la cancha del C A Picardo donde se medirán con A. Sportsmen.

Cuadros perdedores ambos y de fuerzas más o menos parejas, su encuentro ha de dar lugar a match que puede llegar a ser interesante.

En Atlantic Sportsmen se anuncia la reaparición de Adet, y en cuanto al cuadro de Estudiantes no sería difícil que sufriera modificaciones.



FUNES, el guardavalla "charrúa" que el domingo tendrá ocasión de lucirse

Calzada recibirá a Belgrano.—

Los rojinegros dle barrio de los hospitales recibirán en su cancha a la primera división de Blgrano, cuadro que sin duda es muy superior a los locales, pero que no debe ir con mucha confianza a la lucha, por cuanto en su propio field los calzadienses se agrandan.

Belgrano se verá otra vez en el dilema del centre-half ya que la lesión de Arbitza obliga a Fernández a bajar nuevamente a la zaga.

RARA COINCIDENCIA

No ignorarán nuestros lectores la rivalidad existente, y que se pone de manifiesto cada dos y tres, entre los ex amateuristas y los ex asociacionistas. Clubs que luchan con denuedo por establecer supremacías definitivas entre unos y otros. Así cuando la división del football porteño todo el mundo bregaba por la concertación de encuentros entre jugadores pertenecientes a las dos ligas Si bien los matches jugados sólo fueron tres, sus resultados no acusaron la superioridad de ninguno. La fusión pareció en primer momento haía desaparecer u olvidar por lo menos estarivalidad, mas por el contrario, bien pronto se puso en evidencia en el seno mismo de la Asociación Amateurs Argentina que el problema subsistiría. Nos sugiere este breve comentario lo siguiente: No hace muchos domingos el equipo Honor y Patria de la sección "B", de la ex amateurs malogró en parte la chance de Sportivo Dock Sur de la ex Asociación; ahora bien, Argentinos de Quilmes de la ex Asociación hace lo mismo con Estudiantes de La Plata. La rara coincidencia fué comentario obligado y satisfacción de no pocos.

¿AMADEI JUGARA EN ROSARIO?

ASI LO ASEGURAN LOS DIRIGENTES DE NACIONAL DE AQUELLA CIUDAD

No hay nada que hacerle, estamos por jugar la moral de un dirigente contra un cobre de un centavo—dice "La Unión" de Buenos Aires—, que algún director de nuestro River Plate ha sentado sus reales o ha vendido sus teorías a Nacional de Rosario. No cabe otra explicación ante el afán de los dirigentes rosarinos para conseguir el concurso de cuanto crack hallan al alcance de su mano.

Bossio, Helman, Alonso, Juárez y otros muchos a los cuales debemos agregar a Amadei el eje medio de los barraqueños y que tan eficaz actuación tuviera en la jira de Sportivo Barracas por Europa.

¿Se correrá este clásico? La apuesta del comienzo de este suelto."

LOS DE CUARTA Y QUINTA DIVISION

Continúan adiestrándose intensamente

Los matutinos de la Liga Rosarina, ya que juegan a la mañana—, nos referimos a los elementos de cuarta y quinta división—, están adiestrándose intensamente. También ellos esperan la iniciación de su temporada a objeto de probar sus habilidades, la que se iniciará recién el mes próximo.

Mientras tanto, como decimos, la bullanguera muchachada matutina, que inicia su escalafón en las prácticas del fútbol, no hace más que dedicarse con intensidad a acciones amistosas que adquieren a veces todas las características de, matches reñidísimos.

Veremos qué nos dicen esos puros de la sangre nueva, que son los más regio de la "hinchada" en los matches de la división privilegiada.

Le falta aun a la temporada oficial ese complemento en que los sobrinos e hijos de cracks empiezan a leer de corrido en la práctica del fútbol.

LOS QUE NOS VISITARAN

El Chelsea F. C. ha sufrido una nueva derrota

El telégrafo que tantas sorpresas nos tiene preparadas a diario nos ha reparado otra más y esta vez para confirmar lo que ya en otras oportunidades afirmáramos desde estas mismas columnas. Cuando, y de esto hace ya tiempo, circularon las primeras noticias de la probable visita a nuestrás tierras del Chelsea F. C. y teniendo por delante la resolución terminante de la Federación de Inglaterra en lo que respecta a las giras al extranjero de equipos de ese país, creímos o pensamos mejor dicho en la posibilidad de recibir la visita sino de un conjunto de maestros, en el viril deporte, por lo menos, de un eleven superior. Pero bien pronto han debido desvanecerse esas prematuras esperanzas para dar paso al convencimiento de que nada nos reportará su visita.

Y apropósito recordaremos que la Liga Rosarina no pudo arreglar condiciones para que ese equipo se presente ante nuestro público... Opinamos que los aficionados salen en ganancias...

El egoísmo de la violencia

LAS apreciaciones del público con respecto a los accidentes, son a veces raras, por egoísmo, por vacilación, o por prurito de una justicia extrema, cuando no proviene de su manto exclusivo la resultancia de hechos criticables. Es más bien una satisfacción; satisfacción de ver cumplidos sus deseos, y es entonces cuando vocifera con más fuerza y más encono, y los perdonavidas se hacen presentes hasta con espíritu jesucristiano.

Porque según el criterio de ese público grueso de todos los matches, la obediencia a su mandato es lo que debe prevalecer como fundamento. Más lógico para él es que, al grito extemporáneo de "¡quiébrale una pierna!", el jugador se dedique a la caza del adversario, y ejecute con ensañamiento y alevosía la orden que un jugador, sin consejo previo, en momento de acaloramiento, cometa idéntica barrabasada.

Son puntos de vista de un egoísmo colectivo que sólo se justifica por el desconocimiento de la técnica del juego y el respeto mutuo; la apreciación de ese público grueso, en este caso es semejante a la que en la época, precursora de nuestro teatro, en el picadero, ejercía el drama gauchesco, con el odio a la policía. Está muy en la sangre de nuestro pueblo ese espíritu de venganza por exhibicionismo, a gusto de corajear; algo de tendencia hispana en el espectáculo de la tauromaquía.

De ahí ese ánimo egoísta, de ejercer dominio sobre los que han de brindar el espectáculo, aprovechando sus resquemores, o recalcando hechos insignificantes, o acumulando pormenores para agrandar, en momento dado, y justificar el pedido de violencias reñidas con la cultura.

Los accidentes, las intervenciones bruscas se justifican por el grueso del público cuando han sido solicitadas, con ese prólogo vociferante con los puños en alto; de lo contrario se les recriminan porque no han tenido motivo de ser, o lo que es lo mismo no han demostrado lo suficiente consistencia como para hacerse presentes. No queremos justificar por ello las intervenciones bruscas que no han sido sospechadas por cuanto no dejan de ser recriminables; queremos hacer la crítica de aquellos que gritan a voz en cuello clamando justicia por la faz sorpresiva de los accidentes. Son los eternos teatralizados de las acciones humanas, los que con el gesto y la pose pretenden hacernos comprender la justicia de sus palabras, que en muchas ocasiones han conducido a espectáculos vergonzosos, pues han caldeado en grado sumo los ánimos.

Ese público admite, discutiendo, muchas veces, las intervenciones bruscas, y les encuentran justificativos; obedecen a su mandato; pero, no perdona la violencia cuando se hace presente entre los jugadores por obra de las mismas acciones y circunstancias.

Siente la ineludible necesidad de estar comprendidos esos egoístas en las escandaleras; y es poco, aunque irónico favor, el no tenerles en cuenta y hacer las cosas ante su paciencia, — paciencia sumamente rara, — pero, paciencia al fin que se desborda al primer choque, cobrándose lo que es suyo en la exaltación de los ánimos...

BURR SERA EL FUTURO CENTRE HALF DE CENTRAL CORDOBA

Obtuvo declaratoria de libre

Hace ya varios días que informamos que no sería difícil que Burr el eje medio que militara en una segunda división de Newell's Old Boys siguiera el camino del "chueco" Aguirre y del que desea seguir Juan Francia. En efecto lo vimos entrenarse con asiduidad en el field de Virasoro y 25 de Diciembre y ahora la noticia parece confirmarse plenamente.

En efecto Burr ha conseguido la declaratoria de libre concedida anoche por Newell's Old Boys y hoy o mañana registrará su firma por la primera de Central Córdoba siendo casi seguro que el domingo ocupe ese puesto frente a Rosario Central.

Burr es un elemento jóven y de discretas condiciones que puede resultar el remache que hace falta al equipo que capitanea el "maestro" Sosa.

EL CUADRO DE NEWELL'S OLD BOYS PARA EL DOMINGO

Para el partido con Fisherton la comisión directiva de Newell's Old Boys ha designado el siguiente cuadro en su reunión de anoche:

SERENA;
MOLINARI y LECEA;
CHABROLIN, SPETALE y SOSA;
PERUCH, MURUA, ERCOLE, AZURMENDI y CAGNANI.

El partido se jugará en la cancha de Central Córdoba, haciendo Newell's Old Boys de local.

LOS JUGADORES DE TIRO FEDERAL SERAN OBSEQUIADOS CON UN ALMUERZO CRIOLLO

Partido de práctica

La fecha libre que les concede el programa a los jugadores de la primera división de Tiro Federal no será desaprovechada. Fracasado el partido con Estudiantes de la Plata por cuanto el cuadro mencionado no esta como para amistosos después de la derrota del domingo, han resuelto descansar y realizar una práctica de conjunto a la mañana en el field de la institución.

Al medio día la Comisión ha dispuesto que sea servido a los jugadores un almuerzo criollo festejando el triunfo de ldomingo. Un alacrán nos aseguró que el gordito Mancini regalará la fruta...

LA LINEA DELANTERA DE NACIONAL VA A DAR QUE HACER

Bazán dió muestras de jugar mejor a la derecha

Que el conjunto de los albos se viene asentando es un hecho. La mejor prueba de ello es el match que hizo frente a Belgrano. De sus hombres se destacó, especialmente, en el segundo período, el jugador Bazán que, en su puesto de interior izquierdo venía actuando discretamente, y que ha creado una verdadera disyuntiva entre él y el titular de Muri, ya que no es posible suplantar a Calegaris, que volvió por sus fueros.



DE MURI

Sotelo hace accionar el quinteto con la regularidad deseada y, en cuanto Núñez se halle mejorado de sus dolencias, no tendrá porque recargar su labor.

En resumen, el quinteto ofensivo nacionalista parece ratificar todo lo que de él dijéramos en matches amistosos; se ve allí técnica en lo avances y remates oportunos. Creemos que ya en el próximo compromiso ha de dar de sí el máximo de su rendimiento.

DRES. DE GIMNASIA Y ESGRIMA v. C. A. SAN NICOLAS

Se ralizó un match amistoso concertado entre las cuartas divisiones de los clubs nombrados. La brega fué lucida en todo momento, y las acciones desarrolladas fueron vivaces e interesantes, las que fueron seguidas con interés por los parciales de ambos conjuntos. Terminó el partido con el siguiente resultado:

Defensores de Gimnasia y Esgrima, 3; C. A. San Nicolás, 1.

Defensores de Gimnasia y Esgrima formó así:

A. Terrez (cap.);
Botto y Aguzzi;
Terrez, Machado y Bucichi;
Arrocha, Ríos, Murúa, González y Mancini.